Domingo 23 de Enero de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época Núm. 4,782

ESTE DIARIO SE PÚBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO [illegible]
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . $ 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . . 10 50 « «
Por un año. . . . . . . 20 00 « «
El núm. de cada edicion 0 10 cents. «
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En **París** la única casa que los recibe para este diario es la de los señores GALLIEN & PRINCE rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

Hoy Domingo. *Nuestra Señora de Belen.* Santos Ildefonso y Raimundo de Peñafort.
San Ildefonso, obispo en Toledo.
San Raimundo de Peñafort, en Barcelona, [illegible] se celebra el 7 de Enero.
San Permenas, en Philos de Macedonia.
23 dias trascurridos, faltando 342 para fin de año.
Cuarto menguante á las 5 h. 3 m. de la mañana.
Mañana Lunes. Santos Timoteo y Feliciano obispo y Nuestra Señora de la Paz.
El nacimiento de San Timoteo, discípulo de San Pablo, apóstol.
San Bábilas, obispo en Antioquía.
San Zamas en Bolonia, obispo de esta ciudad.
24 dias trascurridos, faltando 341 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 4 m. y entra á las 6 h. 56 m.

Efemérides

DIA 23—1637—TOMA DE PORTO CALVO.
El conde Mauricio de Nassau que mandaba una escuadra holandesa, se apoderó de la ciudad de Porto Calvo (Brasil) el 23 de Enero de 1637, despues de un reñido combate.
1516—MUERTE DE FERNANDO V «EL CATÓLICO.»
1686—CLAUDIO COELLO ES NOMBRADO PINTOR DE CÁRLOS II.
1765—BYRON TOMA POSESION DE LAS ISLAS MALVINAS.
1788—NACIMIENTO DE LORD BYRON.
1815—BOLIVAR ES NOMBRADO CAPITAN GENERAL DE NUEVA GRANADA.
1871—19.° DIA DEL BOMBARDEO DE PARIS.
DIA 24—1844—BATALLA DEL SAUCE.
El ejército oriental al mando del general D. Fructuoso Rivera, fué derrotado en la Batalla del Arroyo del Sauce sobre el Yí, Estado Oriental, el 24 de Enero de 1844, por una division del ejército federal de Oribe, al mando del general D. Justo José de Urquiza. En este combate, Rivera perdió doscientos hombres y mas de cuarenta prisioneros, teniendo que retirarse hasta los Tres Cerros, en el Departamento de Tacuarembó.
1258—REUNION DEL PRIMER PARLAMENTO INGLÉS.
1506—DESLINDE DE LÍMITES ENTRE ESPAÑA Y PORTUGAL.
1820—LOS REALISTAS RECONQUISTAN Á POPAYAN.
1868—DIVISION DE LA ÓRDEN DEL SANTO SEPULCRO.
1871—20.° DIA DEL BOMBARDEO DE PARIS.

EL SIGLO

La papeleta de enrolamiento del señor Albistur

Con este epígrafe escribe *El Heraldo* un editorial—Ese título y ese editorial nos obligan á ocuparnos de nuestra humilde persona — Dispénsennos los benévolos lectores.

La supuesta *papeleta de enrolamiento* es un artículo que escribimos en *El Siglo* en 1872, defendiendo contra el partido blanco al partido colorado—Nuestros lectores recordarán que en Abril de ese año fué cuando terminó la guerra encabezada por Aparicio, en la que blancos y nacionalistas pelearon contra colorados y conservadores unidos.

Fué la última guerra de divisa blanca contra la divisa colorada.

Todavía no habian nacido á la vida política los radicales, ni mucho menos los constitucionales.

En política, en la prensa, era preciso, desde que estalló la guerra, estar al lado del Gobierno de Batlle que llevaba la divisa colorada, ó de Aparicio, que llevaba la divisa blanca.

El Siglo, en esa alternativa, se habia puesto del lado del Gobierno, que era colorado y que era tambien la legalidad.

Tenia por tanto *El Siglo* y tenian por tanto sus redactores que encarar la situacion bajo el punto de vista mas favorable para los colorados que fuera posible.

Que fuera posible, dentro de la verdad, bien entendido.

Antes de ser periodistas en Montevideo habíamos nosotros meditado profundamente sobre las guerras civiles y los partidos de la República. Habíamos buscado con afan el génesis y la significacion política de los partidos tradicionales—Habíamos creido ver en el partido *blanco* al heredero de las tradiciones, los hábitos y las preocupaciones de la época colonial—Nos habia parecido ver en las bandas coloradas los elementos embrionarios del partido de las reformas revolucionarias.

Este concepto lo habíamos desenvuelto en tres artículos que antes del que trascribe el Dr. Herrera habíamos escrito en *La Tribuna*—Esas mismas apreciaciones dictaron el editorial á que ahora se refiere.

No necesitamos para escribirlo violentar nuestras convicciones, cosa que jamas hemos hecho—No hemos cambiado de opinion en este punto—Hoy, como entonces, creemos que en su orígen el partido blanco representaba el elemento autoritario y el partido colorado el elemento liberal.

Pero creemos que ni uno ni otro partido han sido fieles á su orígen y su significacion primitiva; que se han desviado de ellos, y que perdida su razon de ser por efecto de esa desviacion, se han disuelto dando por residuo cada uno dos fracciones distintas, por mas que en el partido blanco se haya tratado de ocultar esa division.

Ahora bien—*El Siglo* representaba una de esas dos fracciones del partido colorado: la muy pura, la que era verdaderamente *liberal*; la que acentuándose la division tomó el nombre de *partido conservador*.

Si nosotros quisiéramos imitar el proceder del Dr. Herrera, no tendriamos mucho que buscar en la coleccion de *El Siglo* para dar con muchos artículos escritos de su mano defendiendo, no al partido *colorado*, sino al partido *conservador*.

La guerra de Aparicio, como antes decimos, vino á cortar las tremendas polémicas entre el Dr. Herrera y los *colorados*; y á aunar las fuerzas de estos con las de los *conservadores*.

¿Se identificaron? ¿Llegaron á confundirse? Ahí están los acontecimientos que hablan con fuerza irresistible.

Pero no nos salgamos en este artículo de nuestro objeto, que es hacernos cargo del que ha escrito *El Heraldo* referente á nuestra persona.

El confirma que el redactor de *El Siglo* está hoy donde estuvo siempre: en el terreno en que se defienden los principios liberales. Los defendió en *El Siglo* combatiendo á los blancos que habian levantado la bandera de la insurreccion y á los colorados que cometian arbitrariedades desde las esferas del poder.

Los defiende hoy sosteniendo que los partidos tradicionales han perdido su razon de ser, y que deben unirse todos los elementos que propenden á la consolidacion de las instituciones.

Si el partido conservador, en que segun la frase del Dr. Herrera *nos enrolamos* ha desaparecido, nos acogemos á la bandera que ha recogido los restos gloriosos del mismo que permanecen fieles á sus principios.

Una reconciliacion de familia

Esto, ni mas ni menos es, segun *El Heraldo*, la laboriosa evolucion que ha emprendido para ver de soldar á los colorados netos con los liberales ó colorados principistas — Pretende que todos son y han sido siempre liberales y han profesado los mismos principios. — Si en otro tiempo se pelearon en las Calles, en las Cámaras, en la prensa, si los unos desterraron á los otros (el Director de *El Heraldo* lo sabe muy bien) fué porque existia entre ellos *un brusco desnivel intelectual y social*.

Suponemos que en ese desnivel las alturas correspondian á los hombres de principios y los bajos á los hombres de accion.

Ahora parece que todos han trepado ya á las alturas, y por consiguiente se han encontrado con los que en ellas permanecieron siempre.

«. . . . . . . ¡Lástima grande
que no sea verdad tanta belleza!»

¿Cuando se ha hecho la ascension?

Veamos lo que sobre esto nos dice *El Heraldo*:

«La propaganda y la lucha por las buenas ideas del Gobierno han elevado el nivel moral de todo el país; el núcleo luminoso y atractivo de esos cometas políticos llamados caudillos, se ha apagado al soplo helado de la muerte y el elemento popular que arrastraban en su carrera en forma de cauda brillante, abandonado de su fuerza centrípeta se ha dispersado en el espacio buscando el nuevo centro de atraccion que le ofrece la tradicion histórica.

»La enseñanza teórica ha sido auxiliada al mismo tiempo por la enseñanza práctica y terrible de la Dictadura que ha pesado sobre todos con mano de fierro, pero mayor y mas especialmente sobre los hombres del partido que se llama *colorado neto*, que han aprendido en cabeza propia que el derecho y la libertad son solidarios en todos los ciudadanos, y que el que viola la ley en el adversario forja la cadena que arrastrarán todos mañana.»

Traducidos estos párrafos del lenguaje metafórico al lenguaje vulgar, significa que los antiguos netos ya habian empezado á convertirse por la predicacion de los conservadores; y que ha acabado de convertirlos la mano férrea de la Dictadura.

¿Es esto verdad? Son exactas las apreciaciones del colega colorado-liberal?

Son los hechos los que han de confirmarlas ó desmentirlas; y la verdad es que hasta ahora no hemos oido ningun hecho que las autorice.

Por el contrario, los hechos que conocemos son contrarios á esa afirmacion.

Acabamos de ver hace bien pocos dias que un colorado neto sostiene que era el partido colorado el que el 10 de Enero peleaba en la plaza de la Matriz contra los grupos en que militaba el Director de *El Heraldo*.

Hay quien sostiene que el motin militar del 15 de Enero fué la reivindicacion de los derechos del partido colorado conculcados por la traicion del Dr. Ellauri.

Cuando el Dr. Herrera y otros beneméritos conservadores fueron embarcados en la bodega de la *Puig*, no tuvieron por compañeros de viage á colorados netos: la expedicion se componia de *principistas* de todos colores.

Cuando mas tarde estalló la revolucion tricolor, no habia *netos* en sus filas—Habia conservadores, nacionalistas y radicales.

Lo que es hasta entonces, no se habia verificado el fenómeno de que los colorados *desnivelados* se hubieran *nivelado*—Las dos fracciones á que alude el Dr. Herrera continuaban siendo heterogéneas, y no habia apariencia de que pudieran sumarse una con otra.

Las que se iban aproximando y uniendo á toda prisa eran las fracciones principistas de todas procedencias: los antiguos conservadores, los nacionalistas y los antiguos radicales.

Estas sí eran fracciones homogéneas que fácilmente podian sumarse. Ellas mismas iban planteando la operacion.

La operacion se realizó así que cayó Latorre, y surgió el partido constitucional, que no es mas que la suma de los hombres de principios de todas procedencias.

Dice mas adelante *El Heraldo*:

«En esta reorganizacion política, ni los *conservadores* se zambullen en los *candomberos*, ni los *candomberos* se incrustan en los *conservadores*, por la rezon muy sencilla de que no hay ya *conservadores* ni *candomberos*.»

Perdónenos el estimado colega. — El mismo reconoce que los *colorados liberales*, ó sea los *conservadores*, hicieron rancho aparte, á consecuencia de las diabluras de los *netos*. — Luego para volverse á unir con ellos necesitan una garantía de que estos no reincidirán en diabluras semejantes.—¿Tienen esa garantía?—¿Tienen á lo menos la palabra de sus antiguos adversarios y las muestras de que están arrepentidos y hacen propósito de no volver á las andadas?

Ecco il problema.

Revista de los diarios de anoche

La Tribuna Popular

Habla de la desaparicion de una balija de correspondencia que contenia una suma que se calcula en tres mil y pico de pesos. Parece que la balija salió de Artigas en 30 de Diciembre, que se despachó en Melo el 31, y que llegó á Montevideo sin novedad, pero que no aparece en la Direccion de Correos. La sucursal establecida en la calle del Uruguay y Arapey que es donde debia haberse entregado, declara que no la ha recibido; el Sr. Pastoriza, encargado de levantar el sumario correspondiente, recibe declaraciones de empleados que dicen que la balija se ha entregado. Hace notar que parece que pesa la fatalidad sobre la oficina sucursal de la calle del Uruguay, pues es la única á quien acontecen semejantes desgracias, habiendo sido robada dos veces en menos de dos años. Pide que se haga luz sobre este asunto en el que está comprometido el crédito del Correo.

El Ferro-Carril

Van á comenzar los trabajos para construir el gran puerto del Sur, debiendo verificarse la inauguracion de ellos el lunes á las 3 p. m. Con las obras que se van á efectuar, Montevideo será el gran depósito del comercio del Rio de la Plata y se producirá un aumento considerable en las transacciones comerciales por la disminucion de gastos y las facilidades que van á tener los paquetes para el desembarco de sus cargamentos. Es probable tambien que con las economias que se conseguirán en la carga y descarga se rebaje el precio de los fletes.

—

El colega hace algunas reflexiones sobre la reeleccion de Leon Gambetta para presidente de la Cámara de Diputados en Francia, y pronostica que será el Presidente de la República que suceda á Mr. Grévy.

—

Habla de una entrevista celebrada por algunos delegados de la Liga Industrial con los señores que componen la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados con motivo del proyecto aduanero presentado por el Ministro de Hacienda. Dice tambien que va á presentarse á la Cámara una exposicion del Consejo Administrativo de la Liga Industrial, y espera que las HH. Cámaras la tomarán en consideracion.

La España

Con el epígrafe *Un censor de Castelar* trascribe algunos párrafos de la crónica de *La Patria Argentina*, en los que el cronista censura un escrito reciente del ilustre orador en elogio del poeta D. Juan Eugenio Hartzembusch y manifiesta que el estilo de Castelar le parece grotesco y sus períodos tan pesados que nunca se ha atrevido á leerlos. *La España* se burla del cronista argentino que está manera se pone en contradiccion con la opinion del mundo entero que aclama á Castelar como el primer orador de la época.

—

Dice que en el actual Ministerio no hay unidad de miras, y que así vemos que un ramo del servicio público (suponemos que es el de la Guerra) se halla floreciente y lleno de vida, en tanto que los otros, consumidos por la miseria del Tesoro público, apenas se muestran porque los avergüenza lo andrajoso de su estado. El Presidente apoya y favorece los planes del Ministro de la Guerra y los demás Secretarios de Estado no pueden conseguir los fondos necesarios para sus departamentos respectivos. Se piden economías en la instruccion pública, en la Administracion de Justicia, en la Mesa de Estadística, en los fondos destinados á la inmigracion, pero cuando se trata de servicios y establecimientos que dependen del Ministerio de la Guerra no hay que tocarlos.

El Telégrafo Marítimo

No escribe editoriales.

El Diario del Comercio

La verdad es invencible. Los colegas de *El Plata* no pueden abrir la boca sin darnos la razon. Ha dicho *El Diario* que deben cesar las actuales Cámaras porque son una farsa. Pues *El Plata* va mas allá y dice que deben derrocarse.

Sostiene que *El Plata* se cree con derecho á pedir lo mismo que *El Diario*, pero desconoce el derecho de este cuando lo pide. Insiste en que de los futuros comicios presididos por el Gobierno actual no puede salir mas que el fraude, el cual es para la política lo que el arsénico para nuestra naturaleza. Acusa á los redactores de *El Plata* de que sus opiniones políticas giran á impulso de sus intereses personales como la veleta á impulso del viento. Reconoce sin embargo que son honrados y que tienen talento, pero les dice que en política son unos imbéciles.

Ahí está por otra parte *La Razon* probando con sus *gatos* la verdad con que *El Diario* sostiene que en las futuras elecciones no puede haber mas que fraudes.

Reproduce algunos de los *gatuperios* denunciados por *La Razon* y los exorna tambien con su correspondiente viñeta.

—

A propósito de la guerra del Pacífico reproduce un editorial que escribió en *La Idea* hace dos años, cuando los preliminares de la guerra aparecian amenazadores. Hoy en presencia de los hechos sangrientos el redactor de *El Diario* siente entristecido su corazon americano; pero opina lo mismo que ayer: que en esa lucha no ha habido ningun vencedor porque América ha sido la vencida.

REMITIDOS

Sr. Redactor de la última hora de *La España*.

En el número de ayer de *La España* apareció un suelto de última hora en el cual se hacen cargos muy graves á la Direccion de Correos con motivo del estravío de una balija de correspondencia procedente de Artigas el dia 30 de Diciembre y destinada á la general.

La Secretaría se vé en el deber de rectificar esos cargos esperando que si el Sr. Redactor despues de leidas esas rectificaciones, abriga alguna duda tendrá la bondad de pasarse por esta oficina, donde se le pondrán de manifiesto las pruebas que exija.

No es cierto que la balija en cuestion se haya estraviado en la capital, pues ayer fué remitida por el señor Jefe Político de la Florida al que le fué entregada por el Jefe de la Estacion del Ferro-Carril en esta Villa.

No es cierto tampoco que la Direccion no haya tomado medidas para descubrir la causa de ese estravío; pues desde que se recibió el primer telégrama de Artigas, se empezó el sumario correspondiente y se continúa con la mayor actividad habiéndose dado cuenta al Gobierno de lo ocurrido.

En cuanto á lo que asegura el Sr. Redactor relativamente á notas enviadas por una reparticion pública al Pueblo de Rivera por conducto del Salto en lo cual encuentra una irregularidad, queda contestado con decir al Sr. Redactor que esa es precisamente la via que tiene establecida el Correo para la correspondencia de Rivera, por ser la mas segura y la mas pronta y que no es de ahora sinó desde mucho tiempo atras que está arreglado así el servicio de esa línea consultando en esto las mismas indicaciones del comercio.

En cuanto á que en el Correo *todo marcha como bola sin manija*, quedaría convencido el Sr. Redactor de que no es así si pasase por esta oficina, pues vería que aun está en blanco el libro destinado para recibir las reclamaciones de alguna importancia del público.

Finalmente en todas las las Administraciones anteriores á la presente ha habido estravíos de balijas y pérdidas de dinero, sin que se haya librado de esos inconvenientes la misma época del señor Castellanos como puede probarse, pero no por estos casos escepcionales hemos de decir que la oficina de Correos durante aquella Direccion fué *una bola sin manija*.

Montevideo, Enero 22 de 1881.
225 *La Secretaría.*

SECCION OFICIAL

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, Enero 21 de 1881.

Habiendo renunciado D. Mariano J. Cortés, el cargo de Procurador Fiscal en el Departamento de Paysandú, el Presidente de la República decreta:

Art. 1.° Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Cortés, agradeciéndosele los servicios prestados durante el desempeño del citado cargo.

Art. 2.° Nómbrase para subrogarlo al ciudadano D. Belisario Epalza.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

VIDAL.
JUAN L. CUESTAS.

—

Oficina de Crédito Público.
Exmo. señor Ministro de Hacienda, D. Juan L. Cuestas.

Montevideo, Enero 13 de 1881.

Exmo. señor:

Esta oficina juzga conveniente para la exacta percepcion de la Renta de Patentes de Giro, se nombren los Revisadores que deben vigilar el cumplimiento de la Ley de ese Impuesto, y al efecto eleva á la consideracion de V. E. la nómina de los que en su concepto desempeñarán debidamente esa comision.

Los Revisadores propuestos son los mismos que han servido en el año ppdo., á saber:

Ciudad vieja hasta la calle Florida—D. José Lapuente y D. Ventura Latorre.

Ciudad nueva hasta la de Médanos y Miguelete—D. Agustin Achinelli.

Desde la calle Miguelete y Médanos hasta los límites de la novísima ciudad—D. Antonio Loza.

Union, Cerro, Paso del Molino, desde los límites de la novísima ciudad, hasta los del Departamento de la Capital—D. Pablo Olleniego.

Mercachifles, negocios volantes de cualquier clase dentro ó fuera de la ciudad—D. Ventura Latorre y D. Antonio Loza.

V. E. resolverá.

Dios guarde á V. E. muchos años.

P. A.—*D. Felippone.*

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Enero 15 de 1881.

Las propuestas para Revisadores de Patentes de Giro, durante el presente año, elevadas por usted á este Ministerio, con fecha 13 del corriente, han sido aprobadas por el Superior Gobierno. Lo que aviso á Vd. para su debido conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á Vd. muchos años.

J. L. CUESTAS.

Sr. Encargado de la Oficina de Crédito Público.

INTERIOR

Instruccion Pública

Señor Presidente de la Comision Departamental de Instruccion Primaria.

Montevideo, Diciembre 28 de 1880.

En cumplimiento de nuestro cometido pasamos á informar á Vd. sobre el resultado de los exámenes de la Escuela de varones de 2.° grado núm. 18 á cargo de la señorita María Zubillaga, que tuvieron lugar en los dias 5, 6 y 7 del corriente mes.

Como á esa Comision le consta, la Escuela número 18 fué una de las que esperimentaron en Agosto de este año la reforma de sustituir por maestras los maestros que hasta esa época la regenteaban.

Esa reforma que puede calificarse de atrevida, ha dado á juicio de la mesa examinadora un resultado tan brillante como inesperado.

Es de pública notoriedad que aquella Escuela se distinguia antes de la reforma entre todas las de la capital, por su desórden, por su atraso, por su falta de disciplina y hasta por el desaseo de sus discípulos.

Hoy, gracias á la inteligente direccion de la señorita Zubillaga y de sus ayudantes, todo ha cambiado.

Es admirable el órden y disciplina que reinan en ella. Una palabra ó un movimiento de la maestra, basta para dirijir la clase.

Todos los alumnos han guardado durante los tres dias de los exámenes una compostura desenvuelta y respetuosa, y su atencion no ha perturbado un solo instante á pesar de la numerosa concurrencia que afluyó, atraida por la novedad de una escuela de varones dirigida por casi unas niñas.

Las cuatro clases de que se compone, han dado muestras de animacion é interés durante las lecciones y revelaban que las maestras se han esforzado con éxito en despertar la actividad propia de los alumnos y en desarrollar sus facultades mentales.

Con escepcion de unos pocos niños indiferentes ó indolentes por naturaleza y contra los que se estrella la voluntad perseverante del maestro mas hábil, todos los demás, movidos por conveniente emulacion, se disputaban la respuesta de las preguntas que se les hacia.

Esa animacion é interés se deben esclusivamente al método de enseñanza ya observado y á la competencia de las maestras encargadas de aplicarlo.

El programa ha sido fielmente cumplido y el exámen de las cuatro clases versó sobre todas sus materias.

La clase 5.ª, á cargo de la maestra Sta. Zubillaga, fué examinada el dia 5 de 10½ de la mañana á 1.20 de la tarde y de 3 á 7 de la misma. Asistieron 28 alumnos siendo 34 los inscritos.

En *lectura* no han estado bien, pues no leen con naturalidad ni observan las pausas indicadas por los signos de puntuacion. De ello no puede culparse á la maestra, porque los malos hábitos adquiridos en la lectura no se hacen perder en tres meses, tiempo que hacia se habia hecho cargo de la escuela.

En *gramática, aritmética y moral* prestaron un buen exámen y revelaron que conocian las materias que se les habia enseñado.

En *aritmética* hicieron cálculos mentales con rapidez, y resolvieron varios problemas que se les puso. Bernardo Garat y Luis Gaibisso resolvieron el siguiente: La fortuna de un hombre consiste en 2800 monedas de plata, de las cuales la tercera parte son de 10 centésimos, la cuarta de 50 centésimos y el resto de 20 centésimos, ¿cuántos pesos tiene?»

La mesa distribuyó los premios correspondientes á esta clase de esta manera:

Medalla de plata—Bernardo Garat.
Premio de honor—Leandro Pereira.
Menciones honoríficas—Alfredo Nin, Luis Gaibisso, Mauricio Carrusso, José Sachi y Bartolomé Dasson.

Debian ser inscritos en el cuadro de honor—Pedro Giribaldi, Gonzalo Acosta y Lora, Lúcas Pereira é Ignacio Villaurreta.

Al acordar los premios se tuvo presente en esta como en las demas clases, el informe de la maestra sobre la conducta de sus discípulos.

La clase 4.ª dirigida por la Sta. Rosa Ariosa fué examinada de una y veinte á dos cincuenta y de 6 á 7 de la tarde del dia 5, de 2.40 á 4 del dia 6.

Asistieron al acto del exámen 31 alumnos, siendo los inscriptos 35.

En esta clase no presentaron sus discípulos uniformidad de conocimientos. Unos revelaron muchos en todas las materias y otros muy pocos.

Respecto de la *lectura* puede decirse lo mismo que en la clase 5.ª

En *moral y aritmética*, estuvieron bastante bien. Se les puso varios problemas de la 2.ª resolviendo Emilio Dominguez y Juan Moullet el siguiente: «Un zapatero hizo tres docenas de zapatos. Vendió la 1.ª docena á $ 18, á 21 la 2.ª y á 24 pesos la 3.ª ¿cuánto importarian las tres docenas y cuanto cada zapato uno con otro?

Los premios fueron distribuidos así:
Medalla de plata—Emilio Dominguez.
Premio de Honor—Juan Moullet.
Mencion Honorífica—Augusto Dosquez, Juan Irigoyen, José Puig.
Cuadro de Honor—Cárlos San Vicente, Pedro García, Amadeo Raffo.

Los exámenes de la 3.ª clase á cargo de la señorita María Ochotorena, se efectuaron de cuatro á siete de la tarde del dia 6. Solo asistieron 23 alumnos siendo 40 los inscriptos.

Los conocimientos eran mas uniformes que los de las demas clases, por la razon de ser en su mayor parte alumnos pasados de escuela de 1.er grado, y acostumbrados por lo mismo al método seguido.

En geografía y gramática estuvieron bien en general, contestando con precision é interes las preguntas que se les hizo.

Leyeron con alguna naturalidad, observando las pausas necesarias.

Fueron premiados:
Medalla de plata. — Juan Figueredo.
Premio de honor. — Francisco Piston.
Menciones honoríficas. — Domingo Cazenave, Lauro Santi y José Granchelli.
Cuadro de honor. — Bernardo Cruzet, Pedro Vidal y Saturnino Ferreira.

La clase 2.ª á cargo de la Sta. Corina Dominich, fué examinada de 2.35 á 5.20 del dia 7.

Asistieron 18 alumnos siendo 35 los inscriptos.

Mostraron animacion é interes durante el exámen, y contestaron bien las preguntas que se les hizo sobre todo en *aritmética*.

Los premios fueron los siguientes.
Medalla de plata. — Julio Lanar.
Premio de honor. — Alejandro Otero.
Menciones honoríficas. — Serafin Rios y Laureano Ferreira.
Cuadro de honor. — Guillermo Girald.

Despues de terminados los exámenes y antes de la distribucion de premios, varios alumnos recitaron composiciones con bastante soltura.

Tal ha sido el resultado del exámen que tuvimos el honor de presidir.

Para juzgarlo es necesario tener presente que hacia solo tres meses que las maestras regenteaban la escuela, decaida al mas lamentable estado de desmoralizacion y atraso.

Sus esfuerzos han tenido que ser considerables para ponerla en tan poco tiempo á la altura en que hoy se encuentra, y los méritos de la Sta. Zubillaga y de sus dignas ayudantes, aunque premiados por el éxito, nunca se apreciarán en lo que valen.

Dios guarde al Sr. Presidente muchos años.

Adolfo Artagaveytia—N. Lerena Lenguas.—Jorge H. Ballesteros—Manuel Nieto y Otero — Gregorio L. Rodriguez.

—

Sr. Presidente de la Comision Departamental de Instruccion Primaria.

De acuerdo con lo resuelto por la Corporacion que Vd. preside, nos constituimos el 1.° del corriente en la escuela de varones que dirige la señorita Magdalena Bernat, con el objeto de presenciar los exámenes anuales.

Concurrieron al acto 68 alumnos de los 91 que aparecen inscriptos en los estados que se acompañan.

La escuela se encontraba dividida en cuatro clases: la primera y segunda á cargo de la ayudante Sta. Cármen Oddo y las dos restantes, bajo la inmediata direccion de la Sta. Bernat.

Es necesario tener una idea del estado en que se encontraba la escuela cuando se recibió de su puesto la Sta. de Bernat, para poder apreciar el resultado del exámen.

Es notorio que sus condiciones estaban lejos de ser satisfactorias. La maestra debió dedicar sus atenciones, ante todo, á restablecer sólidamente el principio de autoridad, que se hallaba desconocido, y á destruir los efectos de un mal método de enseñanza. Encontraba á los alumnos distribuidos en seis clases, y esa organizacion respondia tan poco al estado real de los niños, que tuvo que reducir esas seis clases á cuatro solamente; y, aun así, se vió obligada, en muchas asignaturas, á comenzar sus tareas por una enseñanza muy elemental. Tuvo que hacer mas. Tuvo que cambiar el régimen por completo, pues es mas difícil enseñar bien á alumnos que han estado sujetos á una mala direccion, y que, por consiguiente, han adquirido malos hábitos, que empezar la enseñanza con niños que todavía no se han encontrado sometidos á la influencia de la escuela primaria.

A causa de esto, el programa que se acompaña, que es el que sirvió de guía á la Comision, durante los exámenes, tuvo necesariamente que ser mas elemental que el programa oficial, como fácilmente puede comprobarse comparando uno con otro.

Los alumnos de la 1.ª clase estuvieron bien en *Lecciones sobre objetos*. En *Lectura*, leyeron en los carteles y compusieron palabras por medio de letras sueltas. En *Gramática* y *Composicion* distinguieron nombres y les agregaron cualidades. En *Aritmética* ejecutaron sencillos problemas de sumar y restar.

Los alumnos de la 2.ª clase, se encontraban mal en *Lecciones sobre objetos*; en *Lectura* leyeron con dificultad en el libro primario. En esta clase se encuentran alumnos que cuentan cinco ó seis años de escuela, y que todavía no leen de corrido las palabras; circunstancia que por sí sola dá una idea del estado en que se hallaba la escuela cuando se recibió de ella la actual preceptora. En *Geografía*, los alumnos de esta clase hablaron sobre los puntos cardinales y trazaron bastante bien el plano del edificio que ocupa la Escuela. Debe observarse que esta clase de ejercicio era completamente ignorada en la Escuela, segun se nos ha informado.

Los alumnos de la 3.ª clase desarrollaron muy bien algunas asignaturas del programa de *Lecciones sobre objetos*. En *Geografía*, solo conocian el Departamento de Montevideo, su posicion, poblacion, algunas de sus industrias. Trazaron tambien el mapa del Departamento, y esplicaron algunas de las subdivisiones de la tierra y del agua. En *Aritmética*, ejecutaron sencillos problemas correspondientes á las tres primeras operaciones fundamentales. En *Lectura*, leyeron regularmente en el libro 2.° de Mantilla. En *Gramática* y *Composicion*, hicieron algunos sencillos ejercicios sobre el uso de los sustantivos y adjetivos.

Los alumnos de la 4.ª clase se encontraban bien en algunas de las asignaturas del programa de *Lecciones sobre objetos*; en *aritmética*, resolvieron con facilidad algunos problemas correspondientes á las cuatro operaciones fundamentales. En *Geografía*, hablaron con alguna detencion sobre el territorio de la República, su industria, comercio, poblacion, etc., y trazaron el mapa en el pizarron.

Debe observarse que al enseñar esta última asignatura, la preceptora se vió obligada á comenzar despertando en los alumnos ideas de lugar; tal era el estado de atraso en que se encontraban. En *Gramática* y *Composicion* hicieron algunos sencillos ejercicios sobre la aplicacion de los sustantivos y adjetivos ó hicieron composiciones sobre temas propuestos por la Comision. — En *Lectura* estuvieron bien, y explicaron, aunque con alguna dificultad, el concepto de los trozos leidos. — Tambien examinó la Comision los cuadernos de escritura, que habian sido llevados con bastante limpieza, y varios ejercicios de dibujo, entre los cuales habia algunos muy buenos.

Al finalizar el exámen de las clases inferiores, todos los alumnos de la Escuela ejecutaron ejercicios físicos y de canto, prescriptos por el Reglamento.

Como se desprende del presente resúmen, el estado de la Escuela, bajo el punto de vista del desarrollo intelectual, no es enteramente satisfactorio, á pesar de lo mucho que ha conseguido la actual preceptora en los tres ó cuatro meses que han trascurrido desde que entró á desempeñar sus funciones.

Este resultado tenia que producirse necesariamente. El estado anterior del establecimiento hacia absolutamente imposible toda otra tarea que no fuera la de asegurar el órden y preparar el terreno para reorganizar definitivamente las clases. Habria sido trabajo inútil tratar de elevar el nivel intelectual de los alumnos antes de reorganizar la Escuela y destruir los malos hábitos creados bajo un régimen defectuoso.

Estos trabajos prévios se han realizado ya, con un éxito admirable; el órden se encuentra sólidamente establecido y la autoridad de la maestra completamente reconocida por los alumnos.

Encontrándose vencida, en tan breve tiempo, la dificultad mas grande que se oponia al éxito de las reforma llevada á cabo por la Direccion de Instruccion Pública, todo lo demás es tarea fácil; y puede asegurarse, sin temor de incurrir en una opinion aventurada, que durante las tareas escolares del año que viene, el nivel intelectual de la escuela dirigida por la Sta. Bernat se elevará mucho. Esta es una esperanza que encontrarán muy fundada todos los que hayan seguido el movimiento escolar en Montevideo, y hayan podido notar el estado tan satisfactorio á que han llegado las escuelas mixtas y muchas de las escuelas superiores de niñas.

No es una novedad para el que se haya ocupado algo de la marcha de la educacion pública en este país, que las escuelas dirijidas por maestras son muy superiores á las escuelas de varones. El estado admirable de casi todas las escuelas mixtas, sin necesidad de recordar la justa fama de que gozan algunas de las escuelas de 2.° y 3.° grado, lo demuestra hasta la evidencia. En cambio son pocos las Escuelas de varones que se presentan en tales condiciones. El hecho se esplica fácilmente. El hombre que posée una regular instruccion, encuentra poco porvenir en la carrera del profesorado, mientras que en otras industrias puede conquistarse con mas facilidad una posicion desahogada.—La mujer por el contrario, difícilmente encontraria en este país una carrera de mas honores y de mas porvenir que la del magisterio. Pero, existe otra circunstancia que esplica la superioridad de las escuelas de niñas. La mujer tiene condiciones mas propias que el hombre para dirigir la enseñanza primaria. El rol prominente que desempeña en el hogar revela en ella una naturaleza especial que nada puede reemplazar. Es una evidente inconsecuencia reconocer en la mujer cualidades especiales para dirigir la enseñanza en el hogar, y negarle esas mismas cualidades para dirigir la enseñanza en la escuela. Solo preocupaciones absurdas como la que supone que la presencia de la mujer en la escuela de varones tiende á afeminar al hombre, pueden oponerse á esa conclusion. Pero estas preocupaciones tienen que desaparecer; y no pasará mucho tiempo sin que se reconozca que la reforma iniciada por la Direccion de I. Pública está destinada á levantar el nivel de la Escuela de varones y á mejorar notablemente el estado de la educacion.

Las escuelas mixtas funcionan desde hace mucho tiempo, y todavía los adversarios del sistema actual no han podido encontrar un solo motivo que justifique sus ataques—Las dos escuelas de varones que se han puesto bajo la direccion de maestras, lejos de dar márgen á críticas desfavorables, han admirado á todos por su inmejorable estado de organizacion.—¿En qué se fundan, pues, aquellas preocupaciones? Triste es decirlo! Esas preocupaciones existen porque entre nosotros hay muchas personas que critican la organizacion actual de las escuelas, sin haber concurrido jamás á presenciar el funcionamiento de las clases.—Si esas personas hicieran una visita á la Escuela, se convencerian hasta la evidencia de la absoluta sinrazon de todas sus críticas y de todas sus aprensiones.

Transcribimos á continuacion la nómina de los alumnos premiados:

CLASE 4.ª

José Limbanio, *Medalla de plata* — Eduardo Wilsen, *Premio de honor* — Ildefonso García, José Albistur y Ernesto Rodriguez, *Mencion honorífica*.

CLASE 3.ª

Ramon Saguies, *Medalla de plata*—Juan Corsi, *Premio de honor* — Estevan Carrau, Máximo Frochan, *Mencion honorífica*.

CLASE 2.ª

Cornelio Castells, *Medalla de plata* — Tomas Limbanio, *Premio de honor* — Juan Apfitd, Nicasio Gonzalez, *Mencion honorífica*.

CLASE 1.ª

Juan Achugat, *Medalla de plata*.
Juan Chorregui, *Premio de honor*.
Victor Güelfi, Horacio Petit, *Mencion honorífica*.
Saludamos á Vd. con toda consideracion.

Montevideo, Diciembre 2 de 1880.

Jacinto Albistur—Ildefonso García Lagos—Dolores D. de Calo — Eduardo Acevedo.

REPUBLICA ARGENTINA

Los niños y los peligros domésticos

Dictan los gobiernos todos en los paises civilizados leyes y medidas protectoras que ponen ó procuran poner la vida y hacienda del ciudadano á cubierto de cualquiera acechanza y alevosía.

No se limitan estas precauciones al acto material de evitar que nos maten y nos roben. Se procura tambien librarnos de males de otra especie, y así en la multiplicidad de medidas que se adoptan entran las de carácter higiénico, las que evitan las ofensas y ataques á la moral, y las que nos proporcionan comodidades y distracciones de todo género.

Y á pesar de esto, el gobierno mejor del mundo, las leyes mas sábias y previsoras, los mejores agentes encargados de su cumplimiento no nos libran de multitud de otros peligros á los que diariamente nos vemos espuestos y que se repiten dia tras dia con asombrosísima frecuencia.

No hablemos de la posibilidad de que nos caiga un ladrillo desde el andamio de una casa en construccion: ni del carro que al romperse un eje nos aplasta como sapos contra una pared; ni del caballo desbocado que al cruzar una calle nos deja las costillas descompuestas, ni del perro que nos mordió, accidentes todos ellos ilegislables, y que al fin y al cabo no son frecuentes.

Todos estos son accidentes poco menos que imprevistos, y en su calidad de tal inevitables é ilegislables, porque no hay culpable en el eje roto ni en el caballo loco ni el perro rabioso, y por otra parte ocurren rara vez, y no es cosa de que nos metamos en un zaguan al ver venir un carro ni llevemos las piernas blindadas contra los ataques de los canes.

Pero hay una clase de peligros contra los que nada ó casi nada puede el legislador, porque existen y se desarrollan en la inviolabilidad del hogar, en el seno de la familia, allí donde el padre, madre ó jefe de ella son á la vez magistrado supremo, legislador único y hasta rey absoluto, pero donde en cambio contraen responsabilidades que no todos comprenden, y que están en proporcion de la estension que den á los actos de su gobierno personal.

A cada momento vienen los diarios denunciando alguna horrible desgracia en una casa de familia y puertas adentro. Un dia es un arma cargada y abandonada que cayendo en manos de un niño ocasiona la muerte de su hermano ó de su madre.

Otro dia es la criatura dejada cerca de un brasero al que se arrima hallando en él una muerte horrorosa.

O ya es una caja de fósforos olvidada que trae el envenenamiento de otra criatura, ó el kerosene incendiado por imprudencia de una sirviente que dejó para la noche el arreglo de las lámparas y que es víctima de su misma imprudencia ó abandono, ó es la barrica que contuvo veneno, convertida en leña, que causa el envenenamiento de la familia Calviño, ó la vasija de cobre mal limpia, ó la fruta verde, ó el pescado podrido ó la carne de mala calidad, ó las conservas pasadas, y no terminaríamos si fuéramos á esponer la estensa lista de los peligros que corren las familias sin pisar la calle para nada, y de los que son víctimas muy especialmente las criaturas de poca edad.

La repeticion de percances del género de los que acabamos de mencionar, indica indudablemente de parte de muchas familias, ó una ignorancia grande ó una imprevision no menor.

Comprendemos cuán difícil es el que la accion de la justicia traspase los umbrales del hogar doméstico; comprendemos cuán penoso es que se aflija con una pena al padre ya afligido por una desgracia, y vemos que es difícil poner remedio á ciertos y determinados accidentes, pero se nos ocurre sin embargo una reflexion.

Innumerables veces hemos presenciado el hecho siguiente. Un tramway llega á cruzar una boca-calle: va muy arrimado á la vereda: á duras penas puede el cochero dominar lo que por la otra parte de la calle que cruza, ocurre: toca la corneta, acorta el paso de los caballos, aprieta el freno, y en una palabra, adopta cuantas precauciones le impone el reglamento. La corneta es oida, los coches se paran, los transeuntes tambien, pero de repente, por la misma esquina aparece una criatura de cuatro años corriendo y saltando, que sin preocuparse de lo que pasa en su alrededor cruza la vereda y baja sobre la via, sin que nadie se dé cuenta de ello ni apenas sea apercibida por el cochero.

La criatura es atropellada y muerta; el horror se pinta en todos los semblantes: el cochero y mayoral, *completamente inocentes* huyen en la mayor parte de los casos, porque saben que la accion de la justicia vá á pesar injustamente sobre ellos.

¿Y el padre, la madre, la sirviente ó quien sea, que tienen la obligacion de cuidar y guardar las criaturas y que las dejan vagar solas por calles concurridísimas en que hasta el movimiento de paseantes por las veredas es un peligro para tan débiles séres?

¿Por qué para evitar que tan terribles desgracias se repitan, no se castiga con mano dura á los padres de las criaturas que corren por las veredas, cruzan la calle y están á la merced hasta del primer perrillo que al pasar corriendo las derriba?

A veces se castiga al dueño de un perro que mordió á un transeunte; ¿por qué no se castiga á la madre que abandona á su hijo?

¿Por qué no se indaga al menos la razon de ese abandono y se estudian los medios de evitarlo?

La ley castiga al homicida; la ley condena á muerte al que mata á su hermano: no tiene en cuenta para nada que el desdichado padre que pierde un hijo, va á ser doblemente afligido al ver que por esa muerte va á perder otro hijo en el patíbulo.

¿Por qué esa misma ley no castiga al padre de familia que deja el revólver cargado al alcance de sus inocentes pequeñuelos?

¿Y el que deja fósforos en todos los muebles de la casa y medicinas al alcance de ellos?

Quizás estos mismos padres clamen contra algun maestro que en un momento de paciencia y aburrimiento pega un bofeton á un hijo suyo. Y aunque en efecto obró mal, ¿hay en esto el peligro y las consecuencias que trae consigo la existencia en una casa de familia de bastones de estoque, escopetas de caza, fósforos, botellas de aguardiente y otra porcion de sustancias que son un verdadero *peligro doméstico* constante, permanente, y que podrian todos ó la mayor parte evitarse y conjurarse con un poco de órden y vigilancia en las familias?

No hay año, en la época del juego de los barriletes, que á pesar de las ordenanzas municipales no se caiga algun muchacho de alguna azotea. Si cada vez que un vigilante vé en el aire un barrilete, echado á volar desde la azotea de una casa, se impusiera una fuerte multa al jefe de familia, este de seguro seria previsor y cuidadoso, y tal vez los quinientos ó mil pesos que le costara su descuido, fueran el rescate de su hijo, llamado á dar alguna terrible caida al dia siguiente sin la intervencion oportuna de la autoridad.

Todos estos descuidos, este gravísimo abandono que hacen en una parte de sus deberes los jefes de familia ó las personas de quien delegan, trae dia tras dia nuevas desgracias.

Y no se diga que es imposible evitar estas cosas. Si no se evitan en absoluto se pueden evitar en muchos casos. Si el padre está en la oficina ó en otras ocupaciones, la madre está en casa: esta sale, hay hermanas ó hijas mayores, ó hay sirvientas, ¡qué la sirvienta es torpe ó es descuidada! pues cámbiela ó vigílela, porque primero es el cuidado de las criaturas y sino llévelas consigo cuando salga. Tal vez se nos diga que esto no es posible, pero cuando vemos que á fiestas populares, van mujeres con niños de dos y tres años que corren á cada momento el peligro de ser aplastados, no nos esplicamos el modo de ser de algunas madres que no pueden prescindir de divertirse ni aun corriendo el peligro de sus tiernas criaturas.

Creemos que debiera hacerse algo para evitar tantas y tan repetidas desgracias que ocurren con las criaturas ¿cómo y por quién? Por la sociedad entera, por las autoridades, por todo el mundo.

Se trata de los seres mas tiernos, mas dignos de los cuidados y atenciones de chicos y grandes, de propios y estraños: pues cuidémolos todos, cada uno en su esfera de accion y segun sus medios y circunstancias y aminoraremos hoy los peligros que los amagan.

Hartos tienen encima con los propios de su edad.

(La Nacion Española.)

EXTERIOR

Correspondencia de Londres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

Noviembre 23 de 1880.

(Continuacion)

El *Daily News* de hoy trae un artículo sobre un rumor que corre de una tentativa que se hace para la formacion de un partido político compuesto de los hombres moderados en ambas partes, lo que probablemente es otra forma de espresion de la profunda inquietud que todos sienten con la perspectiva que se presenta al Reino-Unido y el temor de que una gran parte del gabinete no presta la debida atencion al estado de Irlanda y puede hacer lo mismo con el derecho de propietario.

» Tenemos, dice el *Daily News* con muy buen sentido, que presumir mucho, hasta para llegar al preámbulo de la nueva manifestacion política. Tenemos que suponer que habrá una sesion de pares *whigs*, eventualidad que nos parece muy poco probable. Tenemos que suponer ó que el Sr. Gladstone presentará un proyecto de ley territorial, que hombres razonables con tradiciones liberales no puedan aceptar, que harian todo menos aceptarlo; ó que los pares *whigs* en general han de ser tan faltos de razon que rehusen atender hasta á las realidades mas palpables é instantáneas, y busquen en la secesion un refugio contra lo inevitable. Ninguna de las dos suposiciones nos parece autorizada por hecho alguno en la historia de los jefes contemporáneos ó de los actuales partidos.

» Si tuviese que haber cualquier secesion de pares del gobierno del Sr. Gladstone—y aun no vemos motivo para que haya—es muy probable que la secesion fuese de uno ó cuando mucho de dos pares. Una tal secesion seria lamentable: seria desanimadora. La oposicion sacaria provecho de ella y no se podria culparla por eso. Crearia en el mundo político cierto escándalo y por algun tiempo habria curiosidad por saber qué hacian esos pares. Pero todo esto perderia en poco tiempo el interes para el público.

» Esto es lo que muestra la esperiencia en Inglaterra. La vida y el gobierno parlamentario son el resultado de dos partidos bien definidos en el Estado; la confusion parlamentaria y la debilidad gubernativa son la consecuencia de subdivisiones políticas obrando como partidos.

» Entre los dos partidos bien definidos hay una parte considerable de la nacion que dice no pertenecer á nadie, pero que en las elecciones generales oscila hácia aquel partido que entonces sigue el camino mas prudente y seguro; ningun tercer partido puede contar con esa masa flotante; y aunque se hayan hecho varias tentativas en diversas ocasiones para constituir permanentemente ese partido intermediario, esas tentativas siempre fracasaron en Inglaterra.

» Ni lo que hemos visto de estas subdivisiones en el parlamento francés ó aleman nos anima á recurrir á ese espediente.

» Dos partidos bien definidos inspiran confianza al soberano en ese sistema parlamentario y le sirven al mismo tiempo de freno. »

El *Standard* de hoy aguza nuestro apetito dándonos alguna noticia de *Endymion*, título de la última novela de lord Beaconsfield. Esencialmente político, describe la sociedad y los personages políticos de ambos sexos en distancia conveniente y así evita personas y acontecimientos contemporáneos. La política es presentada en salones dorados, *chateaux* suntuosos y con todo cuanto hay de elegante, mujeres lindas, hombres extraordinarios y la alta sociedad en sus trages mas elegantes y en medio de una opulencia sin límites.

En suma, el romance revela el genio y el mal gusto de su autor. Pasa en rápida revista á todos nuestros grandes hombres y mujeres célebres desde Canning hasta Palmerston, bajo diversos disfraces. Tendrá por consiguiente gran circulacion. Corre que uno de nuestros libreros pidió 3000 ejemplares y que el editor ofreció á Lord Beaconsfield £ 10,000 de lucro líquido. Estos guarismos son elevados, tal vez exagerados, pero se aproximan á la verdad.

Lord Beaconsfield, que no tiene casa en Lóndres, estuvo hospedado en casa de Alfredo Rotschild, continuando así una amistad de largos años que lo ligaba al baron Leonel Rotschild con los hijos y dignos sucesores de éste.

«Corria ayer en Constantinopla, dice hoy el *Times*, que Dervisch-pachá iba á entrar en Dulcigno con cuatro batallones de tropas turcas.

»Lo cierto es que la entrega de Dulcigno depende de la Puerta y no de la liga albanesa. La Puerta parece estar decidida hoy á entregar la plaza y está allí representada por un hombre de reconocida energía.

»Puede haber aun alguna demora y la Europa puede quedar exasperada una vez mas con nuevas tentativas de aplazamiento. Trabajan, sin embargo, en Europa, fuerzas mucho mas poderosas que la diplomacia dilatoria del turco Si el Sultan continuase hesitando aun por mucho tiempo, puede una vez mas hallarse en riesgo de una colision con algunas de esas fuerzas.

» Los intereses permanentes de las potencias occidentales mediterráneas constituyen una amenaza mucho mas formidable para la Puerta mientras esta persista en una política de resistencia pasiva y de demora que la misma presion del concierto europeo. Estas son fuerzas que por cierto han de obrar en tiempo para vencer la resistencia temporal creada por envidias y temores internacionales. Mas temprano ó mas tarde la Inglaterra y la Francia reconocerán la necesidad de infundir vida nueva en el Oriente.

» Pueden los intereses de las otras potencias en un momento dado tener en vista los mismos fines y en ese caso el concierto europeo puede por algun tiempo ser eficaz, pero en otra ocasion divergencias temporales de intereses pueden paralizar su influencia colectiva, y en ese caso la Puerta podrá conseguir lo que sus amigos miopes llamarian una victoria. Pero al fin cada victoria sucesiva de esta clase ha de ser mucho mas desastrosa que una derrota.

» Esto significará que se viene aproximando cada vez mas el dia en que las potencias occidentales se verán forzadas para garantir sus intereses orientales comunes, á obligar el cumplimiento de las medidas que la Europa no quiere tomar en concierto ó la Puerta rehusa emprender *motu proprio*.

» La suerte de la Puerta, de hecho, no ha de mejorar aun cuando falte el concierto de Europa como instrumento internacional. Quedarán los intereses permanentes comunes de las potencias perfectamente capaces de hacer prevalecer su voluntad. La Inglaterra no se empeñó en la cuestion de Oriente con ánimo quijotesco, sino en consideracion á sus intereses, representados en el buen gobierno del Oriente. No permitirá que esos intereses sufran, esperando indefinidamente hasta que la Europa haya arreglado sus divergencias domésticas, ó hasta que las potencias centrales hayan resuelto en cuanto á la suma exacta de coercion que conviene aplicar á la Puerta.

» En Inglaterra no hay sospechas, al menos entre los hombres políticos serios, contra los turcos, como tales, ó sea contra la Puerta si esta cumple aun á última hora sus compromisos y sus deberes como Estado civilizado y responsable ante la Europa del buen gobierno de sus súbditos. Si dejara de hacerlo no hay victoria diplomática, no hay poquita dilacion de esta ó de aquella cuestion, que impida su suerte inevitable.

» Habiendo procurado una diputacion de sentimentalistas inducir al Ministro de las Colonias á que ordenara al Gobierno del Cabo de Buena Esperanza que interponga la autoridad imperial á fin de terminar inmediatamente la guerra y de tomar medidas para revocar los poderes concedidos á la Colonia del Cabo para la administracion de los negocios coloniales, lord Kimberley se negó á seguir ese consejo.

» No reconozco, dijo, en los súbditos de la corona el derecho de resistir á la ley y no se puede dudar de la necesidad de privar á los basutos de las armas que, como vemos, pueden ser empleadas para destruir el resto de los súbditos de S. M. La cuestion es mas política que de justicia; y como los basutos siempre se mostraron leales, merecen alguna consideracion. Habria probablemente sido mas prudente aplazar el desarme para despues que estuviesen mas adelantados en civilizacion; pero la posesion de armas no podrá permitirse permanentemente despues que mejorase su condicion social.

» La idea de que la colonia consentiria en echar mano de la direccion del territorio colonial para que nosotros lo gobernásemos, debe desde ya desaparecer. No podríamos gobernarlo si tomásemos su direccion. Tendríamos que gastar sumas importantes para mantener allí gran número de tropas imperiales. Pero nuestra política, que empezó cuando lord Carnarvon ocupó esta cartera, ha sido hace mucho tiempo retirar, si fuese posible, nuestras tropas del África meridional, dejando á los colonos su defensa interna.

» Llegamos al punto de retirar nuestras tropas de la colonia, dejando apenas la guarnicion de Cape Town y aun esta se entiende que está allí únicamente para servicio imperial; y si volviésemos atras, eso importaria retroceder del camino que trillamos hace 15 años.

» No es justo que se inculpe á los colonos ó su política las desavenencias sucesivas con los indígenas. Estas eran comunes cuando el gobierno central era responsable por la administracion de la colonia. No siempre fuimos mas felices de lo que lo han sido los colonos en evitar las guerras con los indígenas. Por tanto la solucion de la dificultad no es tan sencilla como parece. Creo mas bien que si se quitase á los colonos toda responsabilidad, entregando la defensa de la frontera á las tropas imperiales y al gobierno imperial, veríamos que las probabilidades de guerras con los indígenas no disminuirian, por el contrario, aumentarian. Lo que es cierto es que no se puede mantener permanentemente un estado de cosas en que ciertos hombres dirigen la política y otros, en diferente país, tienen que dar la fuerza para llevarla á efecto.

» Cuento, dijo, con un buen resultado; veo claramente que los colonos se hallarán frente á frente con las dificultades de estas cuestiones indígenas. Tendrán que conocer que el peso de estas cuestiones tiene que recaer principalmente sobre ellos; tendrán que reconocer—es necesario que reconozcan—que tienen el deber de soportar esa carga. Por otra parte, no puedo decir que el gobierno central debe huir á la responsabilidad que le toca. Mientras una colonia, que se gobierna por sí, forme parte de nuestros dominios, no podemos dejar de tener responsabilidad. La mayor responsabilidad toca al gobierno responsable de la colonia; nuestro deber es ejercer una influencia saludable y moderadora.

La sublevacion de los pondos, de que traté en mi última correspondencia, fué castigada con la toma de su principal ciudad por una fuerza colonial.

En la Basutolandia ha habido combates reñidos y allí tambien las fuerzas coloniales han castigado severamente á los indígenas rebeldes.

La cuestion turco-griega

(Del *Journal des Débats*)

Atenas, Diciembre 9.

El espectáculo que Atenas ofrece en estos momentos es de los mas curiosos. No se puede dar un paso sin encontrar batallones de infantería que van á hacer ejercicio ó escuadrones de caballería que se dirigen al campo de maniobras; todas las calles y todas las plazas se ven llenas de soldados y oficiales. Es un continuo vaiven militar. La música de los bandas se hace oir desde la madrugada y se prolonga hasta el ocaso. La guarnicion ordinaria de Atenas no pasa nunca de un máximum de 2,000 hombres; consta hoy de 10,000 individuos.

El antiguo ministro que fué derrocado al comenzar el actual período de sesiones del parlamento, Tricupis, convocó por un solo decreto un contingente de diez clases. Todos los hombres de 20 á 30 años están ó deberian estar sobre las armas. Digo que deberian estar, porque abundan los remisos; y el ministro actual, Coumundouros, se ha visto obligado á confesar últimamente en la Cámara de Diputados que su número alcanza á una cifra considerable, lo que pareceria contradecir el entusiasmo bélico de que sin cesar se oye hablar en Atenas. En cambio, todos los dias llegan voluntarios de los paises griegos que aun están bajo la dominacion otomana: de Egipto, de Chipre y hasta de Marsella. Seria injusto no reconocer todo lo que hay de generoso, de realmente patriótico en el movimiento que agita, no solo al pequeño reino de Grecia, sino á todo el mundo helénico. He estado en Chipre, en la pasada primavera, y he podido reconocer que es un país pobre donde los ingleses tienen el mayor trabajo en conseguir los recursos que necesitan para sostenerse. Y bien! por pobre que sea, Chipre envia á Atenas, ademas de sus voluntarios, excelentes mulas que ofrece gratuitamente á la patria helénica. Servirán para la artillería de campaña, para arrastrar los cañones y las cureñas, por los caminos en que los caballos no pasan sin dificultad.

El material del ejército griego me parece, en general, muy suficiente. Todos los soldados llevan uniformes nuevos; tienen buenas armas; no les falta nada de la instruccion militar que no se adquiere en tres meses, aun cuando el entusiasmo mas noble sostenga al soldado.

La movilizacion empezó en Junio último; pero la mayor parte de los hombres tomaron las armas en Agosto ó Setiembre. Comprendereis cuán difícil ha sido formar en tan corto tiempo tropas relativamente tan numerosas.

El efectivo del ejército griego se eleva habitualmente á 8,000 hombres; ha sido elevado de pronto á 60,000. En realidad, no hay sobre las armas mas de 48,000 hombres. Hay oficiales, pero faltan clases. Cada capitan se ha encontrado á la cabeza de cien hombres, sin tener quién lo ayude á instruirlos.

No hay porque asombrarse de la debilidad del ejército griego. Mas bien me parece asombrosa su buena apariencia. Para tropas reunidas á prisa y mal agrupadas, los regimientos griegos presentan un aspecto de solidez notable. Maniobran bien y los ejercicios de tiro dan buenos resultados. Es cierto que todos los campesinos griegos son cazadores y que adquieren una puntería casi extraordinaria. Hechos soldados, esos campesinos poseen ya una parte de las cualidades de su nuevo oficio. Son, en general, de talla mediana y tienen una semejanza asombrosa con los infantes franceses; apenas se distinguen de estos por la tez ligeramente trigueña. La artillería tiene el mismo uniforme que la francesa, lo que le da aun mayor semejanza con esta. En cuanto á los oficiales, me guardaré muy bien de juzgarlos, por no tener sobre ellos dato alguno serio. Oigo decir que hay entre los de menor graduacion hombres de verdadero valor que han estudiado en Occidente ó que al menos han pasado varios años en las escuelas militares de Francia, Inglaterra ó Alemania. Pero, ¿los generales? Ninguno ha tenido mando ante el enemigo, y pertenecen á generaciones que no poseian la menor idea de la guerra moderna. No han dirigido ni siquiera una division en el campo de maniobras.

Los griegos se hacen muchas ilusiones, no precisamente sobre el valor de su ejército, sino sobre la naturaleza de la guerra que tendrán que sostener. Algunos, que viven de viejos recuerdos y hermosas leyendas, están persuadidos de que voluntarios que combaten por la patria son siempre invencibles. Debo decir que los que así razonan son una débil minoría. No es la ingenuidad el defecto de los griegos y se duda, cuando la demuestran, si es afectacion ó habilidad. Pero la mayor parte de ellos especulan sobre el apoyo de Europa, que no puede faltarles, segun parece. Están persuadidos de que Francia ó Inglaterra cubrirán sus costas y no permitirán jamás que las balas turcas amenacen, ni aun de lejos, monumentos que se pueden mirar como patrimonio del mundo civilizado.

Tranquilos en cuanto á la retaguardia, piensan poder hacer en Epiro y Thesalia una guerra de montonera y de recursos que no exigirá talento estratégico de parte de los generales y para la cual bastará con el valor de los soldados. Seria muy estraño si fuese sincero el juicio que dan sobre el ejército turco. Dicen que es un ejército completamente desmoralizado, que sus jefes son detestables y que es seguro que no resistirá al choque de Grecia. Estoy convencido de que los griegos no creen lo que dicen: son demasiado inteligentes para creerlo.

Tengo la mayor estimacion por el patriotismo helénico y reconozco que es una fuerza respetable; pero es tambien una fuerza poderosa lo que se llama fanatismo musulman. Admito que los generales griegos tienen calidades que solo una larga paz les ha impedido mostrar, pero hombres como Osman Pachá y Mukhtar Pachá no pueden ser desdeñados. Turquía atraviesa en estos momentos una crisis que aumenta su valor y decupla su energía. Se siente amenazada por todas partes, sabe que juega su existencia. Es por eso que reune considerables armamentos. No le faltan voluntarios y tiene oficiales y clases esperimentadas en el fuego de la última guerra. Podrá lanzar sobre el Epiro y la Thesalia, no 48,000, sino 200,000 hombres, á condicion, sin embargo, de que no los necesite en otros puntos.

Turquía se veria obligada á retroceder ante Grecia si esta fuese sostenida militarmente por Europa.

Pero parece que los turcos han desvirtuado en Dulcigno la union europea, con una incontestable habilidad.

Los griegos quieren comprometer, sino á todas, al menos á una de las potencias en sus asuntos propios. Se imaginan que no se les dejará derrotar y que

despues de un primer desastre, Francia ó Inglaterra volverán á socorrerlos. Es preciso ver con qué avidez leen los telégramas que parecen darles la menor esperanza.

Los griegos están colocados en una posicion cruel. Durante toda la guerra turco-rusa se les predicó la paciencia, que los ha conducido á la mas amarga decepcion. Han visto á su alrededor pequeños pueblos, cien veces inferiores á ellos, sacar grandes ventajas de la temeridad con que se lanzaron á la lucha, mientras que á ellos les ha perdido la prudencia.

¿No es natural que hayan sedido subírles á la cabeza soplos aventureros?

Es imposible que Grecia mantenga por mas tiempo, sin arruinarse, un ejército considerable en pié de guerra: por otra parte, no es menos imposible que la licencie sin exponerse á graves desórdenes interiores, quizá á una revolucion. La impresion general es que si se devuelven á sus hogares los 40 mil hombre enorgullecidos, se produciria un movimiento popular peligrosísimo, ó al menos el retorno del vandalaje. Colocada así en la alternativa de una guerra ó una insurreccion, Grecia se inclina á la primera. Fatigada de las agitaciones parlamentarias, de las luchas políticas que la trabajan hace tan largo tiempo, descorazonada por las rivalidades personales que sustituyen casi toda su vida nacional, se pregunta si una empresa bélica, aun desgraciada, no podria retemplar los caractéres, hacer surgir hombres nuevos, dar vuelo al génio helénico ahogado por estrechas fronteras y bajo un régimen constitucional mal concebido.

Se deja seducir por ese sueño de innovacion, cualquiera que sea, á que los pueblos están infaliblemente en ciertas épocas tumultuosas de su historia. Oigo decir por todas partes: Esto no puede durar.

Lo que permite esperar que los griegos no se lanzarán como ciegos en una aventura, que sabrán esperar la ocasion favorable, es la sagacidad realmente admirable de esta raza superior.

Es fácil ver que los hombres dotados de verdadero tacto político no buscan mas que un pretesto para renunciar á los proyectos bélicos y postergar su ejecucion. La prensa ha lanzado ya la idea de que se puede operar un semi-desarme si las potencias fijan un plazo para la ejecucion del tratado de Berlin. Indicadnos un término, dicen; nos someteremos á él, si nos prometeis no defraudar nuestras esperanzas.

Todo el mundo acusa á las potencias de ser causantes de la situacion actual, y mas que á las potencias, á Tricupis, escepto los partidarios de este, que echan toda la culpa á Comunduros.

Hay, sin embargo, algunos irregulares que acusan á la vez á Tricupis y á Comunduros; son gentes hábiles que quieren aprovechar la ocasion para formar un nuevo partido, con un nuevo pretendiente al ministerio: Delyanis, que ha sido embajador en Paris y Ministro de negocios estranjeros, pero que no ha presidido nunca el gabinete.

Delyanis estaba desde hacia poco muy ligado á Zaimis, jefe de un pequeño grupo parlamentario independiente; Zaimis ha muerto, su grupo queda sin jefe ¿recogerá Delyanis su herencia?

Gabriel Charmes.

SECCION CIENTIFICA

Alimentacion y nutricion

El organismo humano, compuesto de pocos cuerpos simples, pero tan armoniosamente combinados que forman en su conjunto un mecanismo admirable y perfecto, necesita, como toda máquina, para sostener y desarrollar sus funciones propias, de un material homogéneo y afin, que, repartido regular y convenientemente, pueda, en virtud de trasformaciones sucesivas, asimilarse y mantener tambien aquella síntesis de la renovacion material que constituye la vida.

Este material necesario y homogéneo es el *alimento*. El método con que se lleva al organismo es la *alimentacion* y los procesos relativos de trasformacion que resultan constituyen la *nutricion*.

Muy difíciles de comprender son estos delicados procesos; la ciencia no ha hecho todavía luz completa sobre ellos, y la mente del fisiólogo se fatiga diariamente tratando de resolver el arduo problema.

La alimentacion y la nutricion tienen por objeto, no solo reparar las pérdidas diarias de fuerzas, completar y perfeccionar el desarrollo del organismo, sino tambien extender y perfeccionar hasta cierto límite las funciones, conferirles el sentido de la salud y la existencia contra los agentes nocivos, permitiendo, mientras elimina de nosotros gradualmente las tendencias morbosas, trasmitir á los hijos únicamente las buenas.

Todo el mundo sabe que el comer bien es cosa grata, y así todos gustan de los buenos platos, pero pocos conocen sus verdaderas necesidades, las cualidades y cantidades de los alimentos que le son convenientes y necesarios, la accion diversa de los diversos alimentos, la accion entre la causa alimento y el efecto salud ó enfermedad. El gloton que voluntariamente se atraca de suculentos manjares lo mismo que el pobre privado por la necesidad á la abstinencia, contradicen á las leyes fisiológicas; aquel corre hácia la gota ó la apoplegía, y este á la pelagra y al marasmo.

Pocos son los que hoy mueren de hambre aguda, pero muchísimos de la crónica, y la cifra de las defunciones en los hospitales por efecto de la pelagra y de la inanicion, es un testimonio elocuente. El hombre robusto y fuerte, es ordinariamente de carácter franco y generoso, de entendimiento claro y desarrollado, mientras que el poseido por la pelagra, la raquitis ó la escrófula, no solo ofrece en su persona las monstruosidades físicas, sino en su alma las morales, los bajos instintos, las tendencias perversas, el ódio al trabajo. Esto se proclama de muy antiguo: *mens sana in corpore sano*.

Es ley general que la cantidad y calidad del alimento debe ser proporcionada al gasto de fuerzas, á la edad del individuo, al ambiente en que vive. El que trabaja mucho y consume mucho, debe comer mucho y asimilar mucho, y el que consume mucho y se satisface con poco ó vice-versa, no está en condiciones normales, y las consecuencias tardan poco en manifestarse. En igualdad de trabajo debe comer mas el jóven que el viejo, mas el pobre que el rico, tanto por el mayor cambio material y por la ley de incremento en el primero, como por la superioridad de resistencia en el segundo; el pobre posee poco material de reserva y escasos recursos; el rico está por lo general mejor nutrido, y es por lo tanto menos vulnerable.

En las regiones del Norte, donde el frio intenso mantiene activas y enérgicas las funciones de nutricion, la necesidad de alimento es mayor y mas imperiosa que en los paises cálidos, en los que la fibra es delgada y lentos los procesos vitales. Por efecto de la vivísima combustion respiratoria, nos explicamos que el lapon engulla y reduzca fácilmente una cantidad enorme de grasa, que para el árabe, que se contenta con dátiles, seria intolerable. El inglés, que de la nebulosa comarca de Lóndres pasa á los esplendores del campo siciliano, no puede mantener el régimen casi exclusivo de manteca y de carne; si quiere conservar la salud tiene que adaptarse á la alimentacion del país.

Dieta, reposo, ocupaciones sabiamente combinadas, son los mejores elementos de curacion en las manos del médico que por su medio trata y cura determinadas dolencias mejor que con cualquier medicina.

El hombre es omnívoro, y en igualdad de poder nutritivo, el régimen preferentemente animal es preferible al vegetal en las regiones templadas. El sistema pitagórico es excelente para los estudiosos encerrados constantemente en un cuarto, y dañoso en absoluto al que deba desplegar mucha fuerza y actividad. Dieta carnosa es sinónimo de salud, de robustez, de produccion, que serian incontestablemente mayores si tal dieta fuese comun á todas las clases.

Dr. Lasa.

(Del *Secolo*).

VARIEDADES

Buenos Aires 70 años atrás

POR EL DOCTOR J. A. WILDE

Primeras impresiones—Los españoles—El empedrado—Nuestras calles—Pantanos—Limpieza de las calles—Barrido por los mozos de tienda—Empedrado moderno—Construcciones antiguas—La Aduana—Rejas voladas; perjuicios que causaban—Robos con caña—Construcciones modernas.

I

El que despues de muchos años de ausencia se encontrase repentinamente en las calles de esta ciudad de la Santísima Trinidad de Buenos Aires, quedaria sin duda admirado de los cambios y trasformaciones que en ella se habian operado en el trascurso, por ejemplo, de 50 años; aun cuando su admiracion se modificase un tanto ante la sencilla reflexion de que el fenómeno que observaba era el efecto natural y lógico de la marcha del tiempo y de los progresos que la civilizacion á cada paso imprime á los pueblos.

Sin embargo, llevado de su primera impresion, oiria el bullicio en nuestras calles, se asombraria de ver los grupos de vascos, italianos y gallegos que reemplazan en el dia á nuestros antiguos negros changadores; observaria el ir y venir de tramways, de carruajes, y se abismaria de los diversos medios de trasporte de que hoy disponemos; contemplaria absorto los régios edificios particulares, los suntuosos palacios y la magnificencia y austera belleza de nuestros edificios públicos.

Pero mayor sorpresa experimentaria cuando llamando en su auxilio sus recuerdos, contemplase tal cual los dejó en aquella ya remota época, en diversos puntos de la hoy vasta ciudad, y cual si protestasen contra la trasformacion completa que se pretendia operar, por ejemplo, la casa de la *Virreina Vieja*, en la calle del Perú, hoy convertida en Monte-Pio; el edificio antonces denominado el *Consulado* (hoy Tribunal de Comercio) en la misma calle; la casa de Del Sar, calle San Martin; la casa calle Belgrano, donde en el dia se encuentra la Comisaría General de Guerra, que fué construida en 1778, y tantos otros edificios diseminados por la ciudad que conservan la fisonomía especial de las construcciones de aquella época, con sus espaciosas piezas, sus grandes patios 1.°, 2.° y 3.°, ó *huerta*, edificados en terreno de 17½ varas de frente y *fondo completo*, (75 varas). Y hallaria siempre esos mismos recuerdos, se encontrase repentinamente en una calle central, en medio de soberbios edificios, tal vez de tres ó cuatro altos, con un antiquísimo cuarto ó casucho amenazando ruina y que conoció con el mismo aspecto derruido, allá por los años 15 ó 16 ó aun antes, y por fin, los mismos altos y bajos en algunas de sus veredas, la escasa... y ruin estrechez de sus calles con que los fundadores de esta magnífica ciudad contribuyeron sin pensarlo, á su futura insalubridad.

II

Constituía la ciudad un vasto paralelógramo, dividida en cuadras cada una de 150 varas.

Nuestras calles permanecieron por muchos años sin empedrado. Para aproximarnos al orígen de éste, penetremos por un momento á la época colonial, aun cuando nuestro propósito sea que estos recuerdos datan del año 10 adelante.

Acusase á los españoles, y creemos con mucha razon, de haber mantenido por ignorancia ó por economía mal entendida, las calles de un pueblo de tanta importancia comercial, en tan pésimo estado, que algunas eran completamente intransitables, sin embargo de tener tan á mano el mejor material, la piedra, y los medios de conducirla á poca costa —Cuéntase que se hacia creer al pueblo que el empedrado *era obra de romanos*.

Citaremos sin embargo, como escepcion honrosa al virey D. Juan José Vertiz y Salcedo.

Algo mas que á mediados del siglo pasado, por los años de 1770 y tantos, á consecuencia de una lluvia que continuó por muchos dias, formáronse tan profundos pantanos que se hizo necesario colocar centinelas en las cuadras de la *calle de las Torres* (hoy Rivadavia,) en la plaza principal, para evitar que se hundieran y se ahogaran los transeuntes, particularmente los de á caballo.

Tal debió ser todavía el estado de nuestras vias urbanas, cuando por medio del Intendente D. Francisco de Paula Sanz, se propuso el virey «limpiar «esta ciudad de las inmundicias é incomodidades «en que la habia tenido hasta entonces constituida «el abandono y ninguna policía en sus calles, *para «que se respire un aire mas puro* y se remuevan de «un todo las causas *que casi anualmente hacen pa«decer varias epidemias que destruyen y aniquilan «parte de su vecindario*».

Despues de haber provisto al mejoramiento de las calles y veredas, quiso tambien el buen virey que los transeuntes que no podian hacerse acompañar con *un negro y un farol*, ó cargar linterna, se librasen de malhechores y de malos pasos, estableciendo lo que se llamaba la *iluminacion*, por medio de velas de sebo.

Dícese tambien que el marqués de Loreto, siendo virey, cuando se inició el primer pensamiento respecto á empedrado, manifestó entre otras razones en contra del proyecto *el peligro que corrian los edificios de desplomarse*, por cuanto se conmoverian sus cimientos al pasar vehículos pesados sobre el empedrado; y aun daba otra razon de mucho peso en su opinion, y era que se tendria que gastar en poner yantas á las carretas y herraduras á los caballos, que valdrian mas, decia, que los mismos caballos.

Parece que su sucesor Arredondo no participó de esos temores y que auxiliado por una suscricion voluntaria, emprendió con asiduidad los trabajos en 1795. El sucesor de Arredondo continuó la obra. Poco ó nada se hizo despues hasta la época de Rivadavia, 1722-24; pero los empedrados siempre fueron malos.

Aún en la última fecha citada, antes de ella y por mucho tiempo despues, la ciudad, (confiados sin duda sus habitantes en la buena salud que en ella reinaba), era sucia, en invierno por el barro, en verano por el polvo. Sus calles jamás se barrian, salvo el barrido impuesto en cierto rádio á los tenderos, que lo efectuaban los sábados por medio de sus dependientes, y solo se limpiaban de tiempo en tiempo por los copiosos aguaceros que las convertian en vastos mares, rebalsando las aguas los *terceros*, derramándose luego por las calles en raudal hácia el Rio de la Plata, arrastrando la corriente cuanto hallaba en su curso.

III

En los primeros dias de Mayo de 1823 se celebró remate por la Policía para la limpieza de las casas y calles, entregándole á D. Manuel Irigoyen 30 carros nuevos y 60 mulas. Las limpiezas de las casas comprendia desde las Monjas Catalinas, por la Fábrica de Armas, Plaza Lorea, Concepcion y Residencia.

Desde aquella época hasta la fecha, nuestros lectores saben que se han hecho varias tentativas en sentido de mejorar las vias públicas; que se ha ensayado el asfalto, el macadam, el adoquinado etc., y saben tambien, muy á su pesar que el que actualmente existe, destructor de toda clase de vehículo, es el mas vergonzoso, visto nuestro adelanto en todo sentido y que no se toleraria en parte alguna del mundo en un país en iguales condiciones.

Volviendo á las calles de *aquellos tiempos*, ya fuera de la época colonial y hasta no hace muchos años, se veian aun en los puntos mas centrales de la ciudad inmensos pantanos: á veces ocupaban cuadras enteras. No era raro, pues, ver á un médico dejar su caballo, (entonces no andaban los médicos en carruage), en una boca-calle y caminar una cuadra ó mas, hasta la casa de su cliente, por no lanzarse á caballo en ese mar de lodo; y al pedestre obligado á rodar una ó mas manzanas para llegar á un punto dado, aprovechando el *paso* que algun vecino caritativo ó algun pulpero interesado habia improvisado con el auxilio de unos cuantos ladrillos, pedazos de tabla etc.

Los pantanos se tapaban hasta hace muy pocos años con las basuras que conducian los carros de la Policía, que eran pequeños y tirados por una sola mula.

Estos depósitos de inmundicias, estos verdaderos focos de infeccion producian, particularmente en verano, un olor insoportable y atraian millares de moscas que invadian á todas horas las casas inmediatas.

Muchas veces se veian en los pantanos animales muertos, aun en nuestras calles mas centrales, aumentando la corrupcion. De los pantanos desgraciadamente no nos vemos libres hasta la fecha; solo sí, ya no se ven en el centro, pero no faltan, aunque no tan profundos y estensos en los suburbios.

IV

Las casas, aunque en general sólidamente construidas, estaban muy lejos de ser confortables. Por muchos años se edificó en barro, siendo relativamente moderno el uso de la mezcla de cal; muchos reboques se hacian tambien con barro. En los paredes solo se empleaba el *blanqueo*, tanto al esterior como interiormente; la pintura al óleo y el empapelado casi no se conocian y menos el cielo raso; los pisos eran generalmente de ladrillo, denominados *de piso*.

El uso de la estufa fuése introduciendo muy lentamente, pues parece que se miraba con terror; sin embargo, muchos buscaban refugio contra el frio en el brasero, mil veces mas perjudicial que aquella. Poco á poco se fué comprendiendo que la estufa es un medio escelente para producir un temperamento agradable en nuestras piezas comunmente húmedas, sin los incontestables inconvenientes del brasero.

Una cosa que afeaba mucho el exterior de las casas; era las inmensas rejas voladas en las ventanas á la calle. Algunas sobresalian mas de una cuarta de vara, lo que, agregado á la estremada estrechez de las veredas, que apenas tenia una vara de ancho, ponian en constante peligro al transeunte, especialmente en las noches oscuras.

A propósito de estas rejas, un periódico de aquellos tiempos decia:

«Un artesano honrado que tiene estropeado el brazo derecho por una de las innumerables rejas de ventana que usurpan el paso en nuestras veredas; y una señorita bonita que acaba de perder un ojo por la mista causa, van á presentarse, dicen, á la H. Junta para que, á mas de obligar á sus dueños á pagar una multa fuerte por cada desgracia que originen, se imponga á cada una de estas ventanas una contribucion anual mientras subsistan en el estado presente.

«Es muy bien pensado; y no dudamos que la señorita cuyos dos ojos eran muy capaces de hacerse justicia por sí solos, la conseguirá ciertamente de nuestros Representantes».

Esto sucedia allá por el año 22.

Estas rejas de hierro deben chocar al estranjero recien llegado, que las reputará sin duda mas adecuadas para una Penitenciaria, que para la residencia de hombres libres; no obstante, la construccion elegante de las rejas modernas, de formas y molduras caprichosas, bien pintadas y á nivel con la pared, ofrecen una vista que hasta cierto punto embellece los edificios.

Por otra parte, por feas que ellas fuesen prestaron aquellas rejas en mas de un sentido buenos servicios; entre otros, el de poder dormir, como era muy comun en aquellos años, con las ventanas abiertas en tiempo de verano; si bien es cierto que ni aun con rejas podian los amantes del aire fresco, verse libres de la astucia de los cacos. Entonces no habia ni serenos ni vigilantes apostados en las esquinas, y aunque los robos eran infinitamente menos que en la actualidad, no dejaba de haber algunos.

Uno de los medios de efectuarlo era el siguiente: Armábanse de una larga caña con un gancho ó anzuelo en un estremo que introducian por la reja, y con la mayor destreza sustraian las ropas sin ser sentidos. No pocas veces, sin embargo, se han despertado los pacíficos habitantes á tiempo para ver salir balanceándose su reloj con cadena ó su pantalon, en la punta de una caña.

Escusámos detenernos á hablar del prodigioso adelanto que se observa, no solo en la elegancia, sino en el gran número de construcciones modernas (1); no obstante, nuestras casas, aun en el dia, y á pesar del magnífico aspecto de muchas de ellas, fuerza es confesarlo, están en general lejos de ofrecer el *confort* de la gran mayoría de las europeas.

CAPITULO II

La ciudad desde la rada—El bajo—Desaseo—El muelle antiguo—Carretillas—Los ingenieros Bevans y Catelin—Alameda, quienes concurrian á ella—Paquetes á Montevideo—Navegacion á vapor—Visita de sanidad—D. Pedro Martinez—Rada natural—Nuestro Rio—Bajantes y avenidas—El murallon—Pampero en 1810—Casi captura del Mercurio—Pérdida del pontón—Embarco y desembarco—Enorme incomodidad—Empréstito de 1821.

I

Contemplada en aquellos tiempos la ciudad de Buenos Aires desde la rada, ofrecia al que llegaba á sus playas el aspecto mas desconsolador; no se veia como en el dia, acoronada la ciudad de espléndidos edificios altos y bajos, la gran estacion central de ferro-carriles, edificios públicos, bellos jardines y paseos.

Lo que se denominaba el *Bajo* era un trayecto desaseado cubierto de cascajo, arena y cuanto dejaba el rio en su receso, viéndose con frecuencia gran cantidad de pescados que los pescadores abandonaban por inútiles, muchas veces en estado de putrefaccion; siendo tambien el depósito de basuras y caballos muertos que á la cincha arrastraban de las calles de la ciudad.

Veíase desde el rio un cordon de casas de pobre apariencia, bajas, casi todas iguales en su construccion y que daban al pueblo un aspecto lóbrego y poco agradable; monotonía interrumpida solo por la belleza y arrogancia de las torres de sus iglesias y lo pintoresco de las barrancas del Retiro, la Recoleta etc.

Aun existian al Sur de la antigua *fortaleza*, en direccion al Riachuelo, edificios en ruina, casuchos inmundos que no dicen ciertamente con la elegancia de las construcciones de la ciudad.

Próximamente al sitio en que se ha construi-

(1) El número de casas en la ciudad de Buenos Aires, no bajaba en 1879 de 30,000.



MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion.

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Viernes, SILEX.
Los Sábados, SATURNO.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala

SALIDAS EN ENERO

PARA MALDONADO Y PALOMA

El 24, COMERCIO DE ROCHA—Agencia, Piedras 141.

PARA EUROPA

(Con escala en el Brasil)

El 26, SENEGAL—Agencia, Cerrito 195.
El 26, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.
El 31, PORTEÑA—Agencia, Piedras 172.

PARA EL PACIFICO

(Con escalas hasta el Callao)

El 24, MAGELLAN—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN FEBRERO

PARA EUROPA

(Sin escala en el Brasil)

El 8, NORD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 9, IBERIA (con escala)—Agencia, Solis 55.
El 9, EQUATEUR—Agencia, Cerrito 195.
El 19, POITOU—Agencia, Zabala 174 y 178.

PARA EL PACIFICO

(Con escalas hasta el Callao)

El 9, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Línea mensual
DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Comandante Romanes

Saldrá el 19 de Febrero para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

VI *M. Llamas y Ca.*

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 26 de Enero, á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí el 9 de Febrero á las 5 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos.

VII El agente, *A de la Noé.*

Vapor nacional
COMERCIO DE ROCHA

Sale el lunes 24 del corriente á las 4 de la tarde, para Maldonado y Puerto de la Paloma.
Admite carga, encomiendas y pasajeros.
Agencia: *Fraga hnos.*

141—CALLE PIEDRAS—141

e19.5

Mensajerías fluviales
A VAPOR

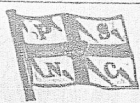
RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay

Vapor **Júpiter** . . . todos los LUNES
» **Cosmos** . . . » » MIERCOLES
» **Silex** . . . . » » VIERNES
» **Saturno** . . . » » SABADOS

51 · AGENCIA, ZAVALA—51

VIII



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan J. Barr, saldrá **el lunes 24 de Enero de 1881 —Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demás puertos del **Pacífico.**

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Gruchy, saldrá **el miércoles 26 de Enero de 1881—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan J. Brisbane, saldrá **el miércoles 9 de Febrero de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demas puertos del **Pacífico.**

El vapor paquete inglés

IBERIA

capitan J. W. Shannon, saldrá **el miércoles 9 de Febrero de 1881—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. III

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

Flota de la compañía—Pampa—Dom Pedro—Pertela—San Martin—Belgrano—Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia—Ville de Santos—Henri IV—Rosario—San Nicolás—Sully.

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Los magníficos y rápidos vapores de esta compañía salen de puerto de Montevideo el 15 y 31 de cada mes para Europa

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PORTEÑA

capitan Robert, de 4,000 toneladas, saldrá directamente el 31 de Enero para Tenerife, y Havre.

Tienen excelentes comodidades para pasajeros, garantiéndose un trato esmerado y precios muy módicos.

La Compañía llama especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las grandes ventajas que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en carrera bi-mensual por todo el año entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo.—Calle San Martin, 141. Buenos Aires.

Societa G. B. Lavarello y C.ª

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

Nord-América

Comandante V. Bollero

Saldrá el 8 de Febrero de 1881 para Génova y Nápoles, con escalas en Gibraltar y Marsella.
Recibe carga y pasajeros.
Por mas informes, ocúrrase al único agente

G. Lavarello.

V 50 CALLE MISIONES—50

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Otero—Vazquez—Berinduague

Dia—22

TRÁMITE.—Alejo Gamarra, causa criminal; Felix Silva, id; Antonio Palarino, id; Antonio Chinchurreta con Pedro Lespiocq; Augusto Clausen y Pinto, queja; García y Josende con Viñas; Juan Delfino con Olivera, causa criminal; Ablao y Ca. con Lopez y Rodriguez; Faustina O. de Benitez con el concurso de Piriz; Sanchez Roura y Peypoch con la sucesion Tampred; sucesion Chopitea con Manuel Sierra; Antonio Chiarino con Bergalli y Velrano; Carmelo Acosta, causa criminal.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Agustin Spigno con Pedro Rosso; Sucesion Insaurral con el Fisco; Jaime Estrázulas con la Empresa de Aguas Corrientes, cobro de pesos; Id id, honorarios; Villar y Canedo, por comiso; Maria M. de Foster con la sucesion de Eduardo Mac-Donald.

SENTENCIA DEFINITIVA—Manuel M. Aguiar con Antonio P. Toribio.

Forteza—Castro—Gallinal

Dia—22

TRÁMITE—Carneiro y Velazco; Miguel Horta, queja; Lafone con Crucet y Fernandez; Berriel y Patron; Viana y Achucarro con Avila de Vaz; Jubero y Buil; Rivas y Rodriguez Orey; Jalabert y Ramirez; Magnoli y Maccio con los señores Brahle hnos.; Castro y Aguilar; Federico Aberdi, criminal; Canabé y Beloqui; Daniel Corbo, criminal; Semino y Serrantes con el concurso Piñeyro; Gil y García Mon; Viazzi y Fierro; Liefrinch y Durbec; sucesion María Juana Lomba; Bálsamo y Ocampo; Belado de Vega con Barceló; Bonomi y Morelli con Tababela (2); Olivera, criminal; Mongelos y Nicanor, criminal; Martin Baez, criminal; Gonzalez y Fons; Castro y Alvarez; Leandro Pereira, criminal; Formoso y Ferreira; Joaquin Caraballo; Harán y Graceras; Bonomi.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Rebuelda y Pereira; Armengol y Rodriguez; Jubero y Buil; Cottolorda y Grisutti.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Juan Roach, criminal; Ferret y Sambotino; Manuel Rodriguez, criminal.

Juan F. Castro, secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—22

Leopoldina R. de las Carreras con María Alvarez de García; Ferrer Cañaverero y Ca. con Penades y Rodriguez; Banco Mercantil con Luis Siveri y A. Beltini; Pablo Luquet con Bernardino Perez; Fiorito y Ca. con el concurso Juan Espueys; concurso Federico Hamilton; Frioni, Gasparini y Ca. con Tomás Viana; concurso Sociedad Fomento Montevideano; Miguel Oneto con Francisco Perez; concurso Cárlos M. Vazquez; concurso Banco Oriental con Alejandro Madarna, Regalia y Ca.; concurso Salvador Buxareo y Ca.; Vicente Costa con Enrique Garet; Santiago Chichirola con Cármen S. de Parsons y tercería Antonia V. Parsons; Concurso Salvador Buxareo y Ca.; Joaquin Stajano con Dominga Cesio; Josefina Astelli por pérdida de una letra; La Empresa del Gas con Manuel Pagola; Jacinto Berriel con Patron y tercería Matilde Garviso; Ubalde Marengo y otros con Juan y Santiago Patron; Francisco Fazzio con Jacobo Wolberch y Ca.; Eduardo Granert con Conrado Schollenpp; Martin Acosta con Juana Barrios de Neira; Concurso Juan Espueys; Manuel A. Silva con el concurso Banco Oriental; Rosendo Perez con Jose Perez y tercería Joaquin Cabral; Dámaso Vigil con Domingo Iriberry; José Angelini con Juan Dellazopa; Ortaño hnos. con Manuel F. Castro; Ramon Porta con Juan Cavelo y tercería José Lovisolo; Juan B. Puyo con Juan R. Puyo con Lindolfo Vazquez.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—22

Sentencias Interlocutorias—Luis Biggi con Miguel Navajas; Juan A. Rodriguez con José María Mados; Francisco Muñoz con Tomás Viñales; tercería Martiniano Rodriguez—Total 3.

Trámite—Testamentaria Manuel Lagos; María Michio y sucesion Tusso con concurso Cristóbal Guianelli; Fernando Barthe con sucesion Petrona Rodriguez de Calo; Catalina Cisides Montes con Rosa del Monte de Sarrachez; Francisco Elzaurdia con testamentaria Carolina Elzaurdia; Manuel Bastos con Celestina Blanes, intestada; Antonio Zuvillaga con testamentaria Carolina Zubillaga; Juan Correa con Miguel Saloya; C.º Diego Keyliy; Dalmiro Veraciorto con María Centurion, incidente por costas; Test.ª Pedro Viñarte; Angel Repetto; Test.ª Ana Queirós de Seco, oficio; Inés Solano; José María Castellanos y sus hermanos; Rosa Gertrudis Reyes de Castillo; sucesion Tomás García con Santurio y Escardó; Zenona Martinez con Storace hnos.; Juana Velazquez de Leon con Juan B. Lanuz; concurso Cristóbal Guianelli con Pedro Danuestre; test'ría Juan Saenz de la Peña; Twentyman y Ca. con Carlos Fourquet; Cárlos Fourquet con Justiniano O. y Zambrana y Federico Canfield; Francisco de Truebas con Antonio F. Blancos; Manuel Techera de Silva; Cárlos de Tezanos con Eduardo Grauert; testamentaria Simon Rivas; Prudencio Bascuas; Micaela V. de Perez con Juan Cotussa; Sio Guerrero, incidente; Test. Manuel Diago; Enrique J. Iriarte con María V. de Lacaze; Test. Eusebia Bastellos; Suc. de Juana Olivera de Paredes; Juan Acosta García; Josefina S. de Tabiega con María Bonino; Juan Smith con Test. Justo Diego Gonzalez, recurso de queja; Josefina S. de Tabrega con María Bonino, incidente por costas; Fernando Barthe con test. Petrona Rodriguez de Calo (9)—Total 40—Total de providencias dictadas 43.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—22

Interlocutorio—Laurencio Rodriguez con Antonio Rebaina.

Trámite—Antonio Romeu con Nicolás Fiermarich; Antonio M. Marquez con Sucesion Balcon; Menores de Cirilo Gomez; Testamentaria de Agustina Fuentes; Oficio del Juez L. del Crímen en autos de A. Criado con M. Lalaur; Antonio Zubillaga con testamentaria de Santos Bañgo; Carolina Aldecoa de Godefroy y J. Carvasalis, mensura; Pedro Velazco con Cárlos Gaudencio; Manuel G. de Zúñiga con José Perone; Santiago y Elias Foster con Pedro Cado; Test'ría de José María Gonzalez; José G. da Cunha, carta de pobreza; Teresa Meraldi con Enrique Castro; Julian Muniz con Luis Gil; Socorro Moré de Perez; venia; Marcelino Champa tercería en autos Deniel con Bardon; Acordada del Superior Tribunal en autos Fourcade; Foglia y Ca. con Herminio Areco.

Julio Sienra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSÉ LUIS VILA

(Juez de turno termina el 22)

Dia—22

Juan Ovalle con Mauricio Mendoza; Catalina Fernandez con el cura vicario de San Cárlos (2); Luis G. Burmester sobre indemnizacion; Dionisio Vera, test; Francisco Sequeira, test; Francisco Parma, test; Plácido de Lara, test; Guillot y Palau y José A. Ferreira y otros sobre anotacion; Juan José y Candelaria Rodriguez y otros, venia; Joaquin C. Marquez con Francisco A. Gomez y otros; Juan José Duran con María Abreu de Peñaflor; Eduardo J. Mendez con Cárlos M. Escalada; José y Pedro Oliva con Pedro Paisal y Ariia; Antonio Diaz Arnesto con Jorge V. Hansen y Alberto Dongel.

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—22

[illegible]

Sentencias—Manuel Fragoso con Prudencio L. de Martinez.

Nicolas Lenguas, escribano público.

Á los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 2 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los expedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar gratis una ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Daniel Granada, hago saber: que en los autos iniciados por el Banco Comercial de esta ciudad contra el detentador de la letra al portador, girada el dia 3 de Enero corriente, con el núm. 6069, por valor de $ 2,591 53, y á seis meses de plazo, llevada abusivamente del Banco, se ha decretado por Su Señoría que mientras dure el juicio de reivindicacion de dicha letra, nadie podrá negociarla ni adelantar dinero sobre ella, bajo pena de nulidad.—Montevideo, Enero 21 de 1881.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público.

e22.1 mes

Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á la persona que el dia 3 del corriente llevó del Banco Comercial de esta ciudad una letra al portador, girada en esta fecha con el núm. 6069, por valor de $ 2,591 53 cts. y pagadera á los seis meses, para que comparezca dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos que sobre devolucion de dicha letra ha promovido el mencionado Banco, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 21 de 1881.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público.

e22.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso Rosada, para la reunion con el objeto de nombrar Síndico definitivo y demas que dispone el art. 1.595 del Código de Comercio tendrá lugar el 25 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo: Enero 20 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio.

e22.4

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por D. Andrés García contra D. Mateo Font y Roig, hago saber: Que el dia 28 del corriente en la puerta de la escribanía del Juzgado y á las 3 de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de un terreno (solar núm. 3) sito en las Tres Cruces, puntas del arroyo Seco, retasado en la cantidad de $ 1,649 52 centésimos. El mejor deberá consignar la suma de 100 pesos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Enero 15 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio.

e18.10

Juzgado de lo Civil

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber la apertura de la testamentaria de D. Juan Condé, para que todos los que tengan algun derecho comparezcan ante el Juzgado á deducirlo en forma dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha del presente.—Montevideo, Diciembre 9 de 1880.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

d29.90

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno doctor D. Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á D. Juan Vicente Conde para que comparezca á estar á derecho dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha del presente de conformidad con el art. 1.69 del Código de Procedimientos Civil.—Montevideo, Diciembre 2 de 1880.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

e20.90

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber la apertura de la testamentaria de D. Juan Prieca, á fin de que todos los que se consideren con algun derecho comparezcan á ejercitarlo en forma legal ante este Juzgado dentro del término de la ley.—Montevideo, Enero 12 de 1881.—*Rodolfo Liñan*, escribano público.

e13.15

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

CALLE DE SORIANO, 173

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Roman Uranga para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezca á este Juzgado á contestar la demanda que le vá á interponer D. Luis Daneri por cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no comparecer en el término señalado, se le nombrará defensor de oficio.—Montevideo, Enero 11 de 1881.—*Lindolfo Spikerman.*

e12.15

Juzgado Ldo. Depl. de la Florida

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. don Luis M. Gil de fecha diez y seis del mes próximo pasado dictada en los autos testamentarios de D. Samuel Vicente Smith á solicitud de D. Juan P. Wyrley Birch apoderado de la viuda D.ª Enriqueta Amelia Rickards de Smith, se cita, llama y emplaza á los Sres. D. Luis Osmonel y D. Walter Emilio Garnett socios que fueron del citado Smith en un campo y poblaciones en este Departamento para que en el término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Florida, Diciembre 6 de 1880.—*José R. Barbot*, escribano público.

d23.1 mes

AVISOS Y ANUNCIOS

Saladero Sacra en venta

Se reciben propuestas para la compra del saladero Sacra situado cerca de la ciudad de Paysandú sobre el Uruguay, en el punto mismo donde confluye con el arroyo Sacra.

Este magnífico establecimiento construido á todo costo en un terreno de 113 cuadras superficiales y admirablemente preparado con los útiles necesarios, puede faenar de 800 á 1,000 animales diarios.

Posee un muelle de 11 cuadras sobre el Uruguay y dos muelles sobre Sacra y lanchas para facilitar la rapidez de las operaciones de carga y descarga.

La grasería con digeridores Sistema Poussart—Ademas de todas las dependencias propias de saladero, tiene una fábrica para extracto de carne y lenguas conservadas.

Tiene tambien una existencia en sal y carbon bastante para una faena regular, quedando el saladero habilitado para trabajar inmediatamente que los compradores quieran tomar posesion de él.

Con el saladero se vende la la estancia San Francisco que le sirve de depósito, ó sea una suerte y ½ de campo todo alambrado, superior por sus pastos y aguadas y situado á 2 leguas del saladero.

Dirigir las propuestas á la Agencia de la «Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial» á Montevideo.

Montevideo, Enero 7 de 1880.

e8.15

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores.

XXXVI

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

XXXVIII

De Minas á San Cárlos

El que suscribe ofrece al público el servicio de una diligencia que deja establecida de Minas á San Cárlos y que hará sus viajes en las siguientes fechas:

De Minas, 1.º, 8, 16 y 24.
De San Cárlos, 4, 12, 20 y 28.

Esta diligencia se recomendará mas tarde por sí sola cuando el público vaya reconociendo la competencia del mayoral que la dirige y la inmejorable regularidad con que hace su servicio.

Montevideo, Enero 10 de 1881.

e13.1 mes *Carciolo Paiz.*

INTERESANTE

SOCIEDAD DE TAPICEROS

Habiéndose establecido una sociedad de todos los tapiceros existentes en esta capital con el fin de levantar el arte á la altura que le corresponde, se avisa al público que se vá á abrir una tapicería propiedad de la sociedad, en la calle del Rincon, núm. 182, donde encontrarán toda clase de trabajo perteneciente al ramo.

Se ruega á nuestros favorecedores visiten dicha casa en la cual se les hará el trabajo con el mayor esmero y baratura.

e9.1mes *La Comision.*

FOLLETIN 30

DAVID COPPERFIELD

ó

EL SOBRINO DE MI TIA

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

Por Carlos Dickens

El colegio era un edificio que se elevaba en un patio, cuya austeridad estaba en armonía con las cornejas que bajaban del tejado de la catedral para pasearse sobre el césped, graves como monaguillos de cabildo.

Me presentaron á mi nuevo profesor el doctor Strong.

Comparé para mis adentros el Dr. Strong á los viejos herrajes de la verja exterior de su colegio, tan tieso me pareció la primera vez que le vi, con los cabellos sin peinar, con un frac lleno de polvo, con sus pantalones cortos sin tirantes, sus polainas desabrochadas y sus piés descalzos sobre la alfombra de la chimenea al lado de sus zapatos.

Volvió hácia mí sus apagados ojos, que me recordaron los de un pobre caballo viejo, abandonado en el cementerio de Blunderstone. Me tendió su mano tan torpemente que no supe si debia darle la mia.

Pero al lado del doctor Strong estaba sentada una mujer muy linda y jóven, que tomé por su hija: me sacó del apuro arrodillándose para ponerle los zapatos y abotonarle las polainas, cosa que hizo con mucha ligereza y gracia. Así que acabó y que salimos con él para ir á la sala de estudios, quedé sorprendido al oir al viejo que le daba los buenos dias á la jóven y la llamaba mistress Strong.

Era la esposa del doctor.

—A propósito, Wickfield, le dijo el doctor, ¿habeis hallado algun empleo conveniente para el primo de mi mujer?

—Aun no, respondió Mr. Wickfield.

—Lo siento, replicó el doctor, pues Jack Maldon no tiene ni rentas ni oficio... La ociosidad basta á veces para conducirnos al mal, ya veis que la cosa urge.

—Es justo, dijo Mr. Wickfield; pero ¿no teneis otro motivo para buscar un destino al primo de vuestra esposa?

—¿Qué otro motivo quereis que tenga?

—¿En ese caso, no tendriais nada que observar acerca de un destino que obligaria á Jack á partir á las colonias?

—Nada.

—Me alegro, porque así la cosa puede arreglarse.

El doctor Strong miró á Mr. Wickfield con cierto aire de duda y embarazo que no tardó en cambiarse en una sonrisa, y aquella sonrisa disipó todos los temores de colegial que habia concebido en un principio. Aquella sonrisa revelaba una amabilidad bondadosa, calidad distintiva del doctor Strong.

La sala de estudios, gran pieza en la parte mas tranquila de la casa, daba sobre un jardin, y á cada lado de sus puertas habian colocado dos cajas verdes que contenian dos magníficos aloes, cuyos tallos con hojas duras, parecidas á hojas de hoja de lata pintadas, han quedado para mí, desde entonces, como el símbolo del estudio y del silencio.

Unos veinte y cinco colegiales, ocupados sin ruido en estudiar sus lecciones, se levantaron para saludar al doctor, y al vernos con él siguieron de pié.

—He aquí, señores, un nuevo compañero, dijo el doctor; Trotwood Copperfield.

—El jefe de la clase, se acercó á mí y me dió la mano; tenia el aire de un jóven eclesiástico con su corbata blanca. Solícito y cortés me enseñó mi puesto, luego me presentó al profesor, dándome confianza, pero por mas que me recibieron perfectamente, debo decir que aquel dia, como algunos que siguieron, experimenté un embarazo fácil de comprender. ¡Hacia tanto tiempo que no me habia hallado entre gentes de tan buenos modales! La vida que habia llevado en el almacen de vino, mis relaciones con la familia Micawber y los demas huéspedes de la cárcel me perseguian como un terrible recuerdo.

Me parecia haber perdido los modales de mi edad y rango con compañeros tales como Mick-Walker y Patata-Farinácea. ¿No era una impostura entrar en un colegio como un chiquillo inocente, despues de la experiencia que tenia de la vida de Lóndres? Añadid que me esperaba una humillacion al primer exámen que iba á sufrir, yo que pasaba en otro tiempo por un chico listo, me encontré justamente á la altura que aquellos que tenian dos ó tres años menos que yo. ¿Pero qué inteligencia no se hubiese embrutecido con el oficio que me habian enseñado?

Vi aproximarse con gusto la hora del medio dia, pues en mi calidad de externo podia marcharme: con los libros debajo del brazo, volví á la casa gótica de Mr. Wickfield. Tal era la influencia de aquel tranquilo edificio, que apenas apoyé mi mano en el aldabon, no sentí miedo ninguno. Subí á mi cuarto, y no pensé mas que en mis lecciones hasta la hora de comer. A las cinco bajé al primer piso y hallé á Inés en el salon, esperando á su padre que estaba en su despacho con un cliente.

Preguntóme con su encantadora sonrisa si me agradaba el colegio.

—Tengo confianza en que cada vez me agradará mas, una vez que me acostumbre. ¿Y vos, Inés, habeis ido alguna vez á la escuela?

—¡Oh! sí, voy todos los dias.

—¿Quereis decir que aquí, en vuestra casa teneis un colegio?

—Mi padre no podria dejarme ir á la escuela á otra parte. Bien sabeis que es preciso que tenga á su lado su ama de llaves.

—Os quiere mucho, bien seguro estoy.

—¡Qué si me quiere! ¡Oh! sí, muchísimo. Y despues de haber escuchado un momento, creyendo haber oido los pasos de Mr. Wickfield, añadió:

—Mi madre murió al poco tiempo de nacer yo; no conozco mas que su retrato; ayer os vi ocupado en mirarlo... ¿Creiais que era el retrato de mi madre?

—Sí, por lo mucho que á él os pareceis.

—Eso cree mi padre, dijo Inés.

—¡Ah! esta vez es él! Y llena de gozo se abalanzó á él.

Mr. Wickfield estuvo sumamente fino para conmigo; me aseguró que estaria sumamente contento con el doctor Strong, que era un hombre excelente.

—Quizás algunas personas abusaban de la bondad del doctor, añadió Mr. Wickfield. Digo quizás, no conociendo esas personas; si existen realmente, no formeis parte de ellas. Es el hombre menos desconfiado, ¿es una calidad? ¿es un defecto? Poco importa, no seria decente y digno aprovecharse de ello, cuando se vive con el doctor.

Comprendí vagamente que Mr. Wickfield sospechaba de alguno que obraba mal con el Dr. Strong.

Comimos, y despues de la comida subimos al salon del primer piso, donde pasamos la noche como la víspera, Inés, poniendo el vino de su padre en la misma mesa y Mr. Wickfield vaciando la botella bien pronto. Antes de servir el té, Inés jugó al dominó con él, y tocó el piano; despues del té, examinó mis libros de clase, y me mostró que tambien ella estaba en una buena escuela. Parece que aun la veo en aquel momento, tranquila, modesta, afable, oigo su voz tan hermosa como plácida; ya empieza á ejercerse sentir la dulce influencia que mas tarde debia ejercer tanto poderío sobre mí.

Quiero siempre á Emilia, y no quiero á Inés..., no, no es el mismo sentimiento, pero reconozco que la bondad, la paz, la verdad, reinan por todas partes donde vive Inés; al rededor de ella brilla la santa luz de los cristales de la iglesia.

Habiendo llegado la hora de acostarme, Inés se levantó y yo iba á hacer lo mismo que ella... Mr. Wickfield me detuvo:

—Qué tal Trotwood, ¿quereis vivir con nosotros ó ir á estableceros fuera? me preguntó:

—Vivir con vos, respondí sin vacilar.

—¿Estais resuelto?

—Si consentís y si puedo.

—Hijo mio, nuestra vida es bien monótona, temo que le aburra.

—La misma monotonía tiene para mí que para Inés.

—¡Que para Inés! repitió yéndose á apoyar contra la chimenea. Y cayó en un sueño que no me atreví á interrumpir, pues creí notar que habia bebido mas que la víspera.

—Sí, casa triste, prosiguió Mr. Wickfiel, hablándose mas bien á sí que no á mí; vida monótona... pero, ¿cómo separarme de ella?... ¡Ah! el pensar que puedo morir y dejar á mi hija sola... que ella puede morir y quedarme abandonado... idea horrible que me mataria si no la ahogase en...

No acabó y durante algunos minutos ocultó sus ojos con la mano, luego irguiendo la cabeza y apercibiéndome, aparentó responder á una pregunta que yo no habia hecho.

—Sí, Trotwood, gracias, os agradezco que vivais conmigo; me dispensareis un favor á mí, á Inés, quizás á todos.

—Os aseguro, le dijo, que seré muy feliz en vuestra casa.

—¡Ah! exclamó estrechándome la mano afectuosamente, sois un jóven excelente; permaneced aquí mientras seais feliz, y la noche, así que Inés se retire, si quereis aun leer, venid á mi despacho, me complacereis.

Desde aquella misma noche me aproveché del permiso y bajé con él; pero apenas habia abierto un libro, apercibiendo luz en la torrecilla donde trabajaba Uriah, cedí á la fascinacion y fuí á reunirme con él. Hallé allí á Uriah, absorto en la lectura de un gran libro: con su índice parecia seguir cada renglon.

—¡Cómo trabajais esta noche! le dije.

—No, Mr. Copperfield, me dijo; no velo por el patron.

—¿Qué leeis, pues?

—Me perfecciono en mis estudios legales; leo la *Práctica de Tidd*, Mr. Copperfield. ¡Ah! ¡qué hombre tan práctico era Tidd!

La exclamacion del legista llamó no poco mi atencion, pues ella expresaba una admiracion tan profunda por su autor.

—¿Supongo que á estas horas ya sois un gran legista, Uriah? le dije, atribuyendo á su celo por el estudio, la flacura de su individuo, lo encendido de sus párpados, sus mejillas huesosas y su tinte de espectro.

—¡Yo! ¡un legista, Mr. Copperfield! exclamó aun. ¡Oh! no soy de una condicion noble para eso. Sé de donde he salido y hasta donde puedo llegar. Mi madre era una pobre mujer y mi padre era de la misma condicion... Mi padre era un sepulturero y me juzgo por muy feliz trabajando á las órdenes de Mr. Wickfield.

—Pero no es uno pasante toda su vida, le dijo, creyendo que le seria agradable, á pesar de aquella humildad extrema. Dia llegará en que seais abogado y quizás el sucesor ó sócio de Mr. Wickfield.

—¡Oh! no, Mr. Copperfield; soy de condicion humilde para eso, por mas que Mr. Wickfield sea el número uno de los abogados, como bondad; esa ambicion podeis permitírosla vos, que sois el sobrino de una tia tan buena y generosa.

—Ciertamente, me gusta que se alabe á miss Betsey, pero no pude impedirme de hallar que Uriah expresaba su entusiasmo con gestos y muecas que le hacian aun mas feo. Se resolvia como lo hubiese hecho un reptil, y no me pareció mucho mas hermoso cuando del elogio del padre pasó al de la hija, pues ensalzó tambien los encantos de Inés, protestando, sin embargo, que la admiraba con el mayor respeto.

—Perdonad, me dijo al último, es preciso que os deje: es tarde y mi madre me espera; cuento con que un dia nos dispensareis la honra de venir á tomar una taza de té en nuestra humilde vivienda, donde mi madre tendrá el mayor orgullo en recibiros, Mr. Copperfield.

A esta invitacion afectuosa, añadió un apreton de manos y volví á sentir la misma sensacion de frio que causa el contacto de una anguila, y no digo de otro reptil, porque jamás he tocado ninguno. Resultó de todo esto para mí un sueño horrible, en el cual Uriah Heep arrojaba al mar la casa-barca de Mr. Peggoty, que transformaba en un barco corsario, con un pabellon en el pico de la entena, con un lema que decia: *Práctica de Tidd.*

Bajo esta diabólica bandera me llevaba preso en compañía de Emilia, para ahogarnos á los dos en el estrecho de Gibraltar.

Aun cuando al dia siguiente me hallé mas á mis anchas en mi nuevo colegio, necesité quince dias para tener verdadera franqueza, sea en la clase, sea en las horas de recreo. Acabé por olvidar que habia ganado mi pan limpiando botellas en un almacen de vino.

El colegio del doctor Strong, fundado bajo un sistema excelente, diferia del de Mr. Creakle, como el bien se diferencia del mal; todo estaba dirigido con órden y conveniencia; el principio moral consistia en hacer apelacion al honor y lealtad de los colegiales. Se suponia que cada cual de ellos poseia estas dos virtudes, hasta que hubiesen probado que era indigno de la confianza que se le dispensaba; con ese sistema se obtenian resultados maravillosos; todos comprendiamos que teniamos un interes en la prosperidad, reputacion y dignidad del colegio: así poniamos nuestro empeño en conseguirlo.

En cuanto á mí, no tardé en comprender aquel sentimiento de responsabilidad mútua, y no podré citar un solo discípulo de mi tiempo, que no lo comprendiera.

Nos divertiamos honestamente, lo mismo que estudiábamos con fruto; teniamos una gran libertad, y sin embargo, en la ciudad se hablaba mucho de nosotros; alababan nuestros modales, y en general, allí donde ibamos, nos distinguian ventajosamente.

Hacia un año, segun me dijeron, que el doctor se habia casado con aquella jóven tan bonita, que ya habia tomado por su hija. Se casó por amor, pues ella no poseia ni un céntimo, y á mas de eso tenia una numerosa familia, pobre que caian en la casa, como una bandada de buitres cae en un campo de batalla sobre los cadáveres.

Esto, al menos, era lo que pretendian aquellos que me lo contaban, que atribuian el aire distraido del doctor á otra pasion, á la de las raices griegas: meditaba un nuevo diccionario acerca de aquellas raices, bajo un plan tan lato, que Adams, el jefe de los discípulos, gran matemático, habia hecho un cálculo espacioso, atendida la concienzuda lentitud de las investigaciones del lexicógrafo. Segun Adams, el doctor necesitaba por lo menos mil seiscientos cuarenta y nueve años para completar su trabajo enciclopédico, y el doctor habia ya cumplido los sesenta y dos...

Pero esto no le impedia al doctor ser el ídolo de todos sus discípulos, y, en honor de la verdad, hubieran sido muy ingratos no queriéndole así, pues era el hombre mejor del mundo, tan sencillamente inocente que hubiera podido conmover un corazon de piedra.

Cuando se paseaba pensativo en el solitario patio, hasta las mismas cornejas parecian mirarle con aire burlon, persuadidas de que conocian mejor que él las argucias de este mundo. Pobre de él si se aventuraba solo mas allá de la verja, donde le acechaba algun raterillo harapiento del pueblo, que, merced al tono lastimero de la súplica, no tardaba en cautivar toda su atencion en favor de su pobre mujer enferma ó de sus hijos muertos de hambre.

El vagabundo se marchaba provisto lo menos para dos dias. Tan notoria era la cosa, que los inspectores y los mayores de la primera clase hacian cuanto estaba de su parte para alejar á los mendigos, antes de que estos se encargasen de despojar al buen doctor, á través de la verja, de su dinero y hasta de su ropa. En suma, era un verdadero cordero á quien se podia trasquilar impunemente.

Contaban tambien, como una leyenda antigua, y lo creo, pues la he oido mil veces sin contradiccion, que en un dia crudo de invierno el doctor habia dado sus polainas á una pobre, que ocasionó un verdadero escándalo á los alrededores de la catedral, paseando de puerta en puerta un hermoso niño fajado, por decirlo así, en aquellas polainas tan conocidas.